



Depto. de Educación



2016







#### **INTRODUCCION.**

El actual momento de la política educativa nacional pretende hacerse cargo de las demandas de resultados de calidad de la educación, tras más de dos décadas de inversiones y esfuerzos, por generar un diseño del sistema capaz de enfrentar los desafíos de la actualización y mejoramiento de la educación chilena.

De esta manera, la política educativa ha definido que su foco en este período es la implementación curricular en el aula, lo que ha conllevado una preocupación por la gestión educativa, en el sentido que ella debe generar las condiciones necesarias para que la práctica docente sea efectiva en el logro de los resultados esperados.

En el plano del desarrollo Educativo local, la comuna de Renaico pretende desarrollar una política financiera responsable, que proyectada a futuro permitirá generar las instancias para implementar iniciativas, actividades y estrategias tendientes a mejorar la calidad de los aprendizajes y en consecuencia, aumentar la matrícula de los distintos establecimientos de la comuna.

En lo curricular se espera desarrollar una educación multicultural, con énfasis en el ámbito de lenguaje ,la comunicación, las ciencias exactas y la enseñanza del inglés.

Este énfasis pretende y aspira a lograr un crecimiento de la población escolar, y poder competir con la fuerte competencia, que se observa desde el sector particular subvencionado.

La comuna, en su Plan de Desarrollo Comunal, destaca la importancia de la educación, como base de su perfil económico – productivo y de servicios, situación que es plenamente coherente con los principios de equidad de la política nacional.

En lo educacional, el Departamento de Administración de la Educación Municipal, (DAEM), ha focalizado su Gestión en mejorar y potenciar la oferta educativa comunal, dado que la demanda atendida responde al segmento poblacional más vulnerable y prioritario, por lo cual constituye un imperativo ético la generación de equidad social a partir de las políticas comunales.

El actual escenario de la educación municipal proyecta importantes cambios, que generan cierta incertidumbre, pero que a la vez hacen vislumbrar oportunidades.

Es por ello, que la elaboración del presente PADEM 2016 se caracterizará, por intentar plasmar tanto en la visión diagnóstica de la educación municipal, como en la elaboración de los programas que se proponen implementar el 2016.

El PADEM 2016, da sustento a la propuesta de "Condiciones de Calidad para la Educación Pública Escolar", que constituirá la plataforma de trabajo conjunto

en la que el Ministerio de Educación, en alianza con los municipios del país, desplegarán acciones para fortalecer la educación pública escolar, asegurando una serie de condiciones, recursos y prácticas que son indispensables para el desarrollo de la calidad de este sistema.

Por otra parte, existe la necesidad de invertir una cantidad de horas, a fin de proveer tiempo docente, para las actividades extraescolares y los programas de mejoramiento educativo.

En el ámbito de la pedagogía, los programas INTEGRACION (que adquirieron una nueva modalidad), junto con los Planes de Mejora de las escuelas que estarán en el Convenio de la Ley de Subvención Diferenciada, se articularán en torno a ejes de habilidades y aprendizajes claves que delinearán "un trayecto curricular" que se espera sea la columna vertebral del sistema local a construirse gradualmente, desde la educación pre-básica hasta cuarto medio.

En concordancia con los requerimientos de la comunidad educativa, el 2016 deberá ser un año en que las actividades extraescolares y deportivas tendrán un gran desarrollo tanto a nivel comunal, como al interior de cada establecimiento. Con ello se pretende, por una parte, fortalecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes; y por otra, potenciar espacios de sana convivencia para todos los actores del sistema (docentes, familias y alumnos). También se estará dando respuesta a las políticas del Ministerio de Educación, relacionadas con la relevancia que tiene la actividad física y deportiva, en el aprendizaje y convivencia al interior de nuestros colegios.

Además de constituirse ésta, en una instancia de vinculación, identidad y compromiso institucional. Continuando con el fortalecimiento de la educación parvularia, se espera la construcción de nuevas salas de Pre básica que permitirá postular al régimen de Jornada Escolar Completa, según disponibilidad de los requerimientos de infraestructura y equipamiento disponibles.

Será relevante, además en el 2016, continuar con el trabajo de acompañamiento de los equipos directivos para así asumir, de forma conjunta, los desafíos que enfrenta la educación municipal que son variados, entre los cuales es posible destacar la necesidad de reposicionar la imagen pública del sistema, alcanzando credibilidad, confianza y calidad del servicio ofrecido.

Para ello, será necesario implementar en forma participativa, políticas comunales para la educación municipal que permitan superar las debilidades que hoy se detectan en el sistema. En esa línea se requiere instalar procedimientos para potenciar el liderazgo pedagógico e institucional de los equipos directivos, incorporar un sello de garantía e identidad a los establecimientos educacionales, de manera que la oferta educativa resulte atractiva para la comunidad y cubra los diversos requerimientos. Junto a ello es necesario incorporar otros profesionales de apoyo a la docencia, según características y requerimiento de cada comunidad educativa.

# MARCO JURÍDICO

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, de la Comuna de Renaico para el año 2016, tiene como fuente jurídica directa la Ley Nº 19.410 del año 1995. En su Artículo 4º textualmente establece que "a contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal." Asimismo, otras leyes conforman el marco legal para la elaboración de este instrumento de planificación de desarrollo educativo, dado que éste, se refiere directamente a la Educación Pública, formando parte de la institucionalidad.

Así, la ley Nº 19.602. de 1999 que modificó a la Ley Orgánica de Municipalidades (ley 18.695/88), creó e incorporó a la gestión municipal los servicios de Salud y de Educación, señalando a éstos su función general de "asesorar al Alcalde y al Concejo en la fijación de políticas"; . También, esta ley establece la fiscalización externa de la Contraloría General, en cuanto a los recursos propios de las Corporaciones con independencia de que reciban aportes o subvenciones municipales. De hecho fiscaliza uso y destino de dichos recursos.

Además de la ley Nº 19.070 de 1991, o Estatuto Docente, que rige a la Educación Municipal, se publicó la Ley Nº 19.979 del 6 de nov. 2004 que le introduce variadas modificaciones referidas a las funciones de los Directores de establecimientos educacionales, requisitos, nuevas exigencias para la constitución y funcionamiento de los Concursos Públicos. Además, en su Art. N º8 establece procedimiento para la evaluación de docentes directivos y técnicos pedagógicos; y en su Art. 7º crea el Consejo Escolar en cada establecimiento.

Posteriormente, la ley Nº 20.158 de 29/12/2006 en su Art. 10º establece modificaciones al Estatuto Docente, relativas a la gestión, recursos humanos y Evaluación Docente, sobre causales de término de contrato y otras materias.

Finalmente, en el año 2011 se promulgo la Ley Nº 20.501, sobre Calidad y Equidad de la Educación, que entre otras normativas modifico la Ley 19.410, que establece la elaboración del PADEM.

La anterior compilación está señalando en alguna medida, el marco legal dentro del cual se rige y se desarrolla el quehacer educativo municipal.

# METODOLOGIA DE TRABAJO

La metodología de trabajo para la elaboración del PADEM, se basó en la recopilación y análisis de datos obtenidos desde las mismas fuentes primarias, esto es: Profesores, Asistentes de la Educación, Apoderados y alumnos; para, posteriormente, compilarlos en una matriz.

Los factores que validan los datos entregados se pueden agrupar en los siguientes seis ámbitos:

- 1. Compromiso de actores relevantes
- 2. Disponibilidad y difusión del documento PADEM.
- 3. Disponibilidad de recursos
- Sistema de monitoreo y evaluación.
- 5. Calidad del diseño PADEM como instrumento de gestión.
- 6. Factores externos a la ejecución del PADEM.

La metodología de evaluación propuesta es eminentemente participativa, es así que se invitó a los consejos escolares ampliados a realizar esta evaluación, púes se consideró que la participación de los diferentes actores de la comunidad, sería un componente clave para la articulación del PADEM, desde el momento inicial de su formulación, hasta la evaluación final, pasando por su ejecución.

En cuanto al formato de este instrumento, se presenta un espacio para que cada informante consigne el nivel de cumplimiento de las actividades presentadas en la Planilla acorde a una escala preestablecida.

De esta manera, fue posible recabar información desde las perspectivas de los diferentes estamentos del sector.

De la información recolectada se puede concluir que, en términos generales, la mayoría de los/as informantes consideró que las acciones programadas fueron cumplidas parcialmente, lo que deja ver que el PADEM es un instrumento que va más allá de lo escrito. Asimismo, la mayoría consideró que el cumplimiento de las acciones obedece al nivel de compromiso de los actores y a la disponibilidad de recursos.

# **DIAGNÓSTICO EDUCATIVO COMUNAL**

Con el objeto de realizar este diagnóstico se recopiló información desde diversas fuentes, como PADEM anterior, información de Profesores/as, Directores/as de Escuelas, los/las Estudiantes, Apoderados/as, Asistentes de la Educación, Director del Departamento de Educación, además de informantes claves de la comunidad a quienes se les realizaron entrevistas solicitando su opinión respecto a la educación de la Comuna.

Asimismo, se recogió información relacionada con características demográficas, actividades económicas y demanda de trabajo comunal.

Mediante la metodología utilizada (Consejos Escolares ampliados efectuados en todos los establecimientos educacionales, en los cuales se realizó un arduo trabajo de análisis e información con grupos constituidos por UTP, Apoderados/as, Alumnos/as, Asistentes de la Educación, Profesores/as, Directores/as y Director del DAEM), se recopiló valiosa información de tipo cualitativa sobre los intereses, necesidades, demandas, críticas, aportes, compromisos, percepciones, etc., de los actores, lo cual sirvió como insumo para el desarrollo de este diagnóstico, especialmente en lo que dice relación con la proyección de la educación comunal futura y la información necesaria para trabajar en la definición de políticas y objetivos.

La metodología utilizada para el diagnóstico y posterior ejecución de este documento contempló reuniones semanales, donde se examinaron temas como la **VISIÓN** y **MISIÓN** de la Comuna, el análisis de los programas del PADEM anterior, así como de la información conseguida en los Consejos Escolares ampliados, además de entrevistas a informantes claves con preguntas generadas durante las sesiones y relacionadas con educación.

Como actividad final de esta proceso, se realizó un consejo escolar comunal, con representantes de todos los estamentos y de todas las comunidades, de igual forma, fueron invitados los informantes claves a quienes se les realizaron las entrevistas. En esta instancia se trabajó sobre los nudos críticos de la comuna, entregando los/las participantes valiosísima información que se constituyó en eje de este documento.

Se destaca la participación de los Directores, quienes entregaron todas las facilidades para la participación de las persona, ya sea con la disposición horaria de algunos profesores, así como las facilidades de los alumnos(as), quienes fueron muy críticos y responsables para emitir sus opiniones y puntos de vistas.

Es importante destacar la gran participación de todos los estamentos educativos, sus importantes aportes y los deseos de participar en aras de mejorar la Educación de la Comuna. Consideramos que esta es una instancia que debería conservarse y potenciarse.

#### VISION

Orientar el proceso educativo de la comuna de Renaico, hacia una educación de calidad, equidad, integradora, y con igualdad de oportunidades.

#### **MISION**

"Desarrollar una educación integradora, valórica y con igualdad de oportunidades que asegure a nuestros estudiantes completar con éxito la enseñanza básica y media, y los proyecte a la enseñanza superior y/o a la vida laboral"

#### Política Educacional de la Educación Municipal Comunal

Una política educacional es un conjunto de principios que dan sentido y orientación al funcionamiento global del sistema.

1.2.1 A nivel nacional: los criterios orientadores de la política educacional están asociados a los conceptos de Calidad, Equidad, Participación, que deben incluir cada uno de los programas de acción que se diseñan de manera centralizada y sirven de orientación para su ejecución a distinta escala del sistema educativo (nacional, regional, local).

Algunos énfasis de esta Política Nacional son: doce años de escolaridad obligatoria para niñas, niños y jóvenes, mejoramiento del aprendizaje de lectoescritura y matemáticas, dominio de un segundo idioma particularmente Inglés, fortalecimiento del rol de la familia en la formación de sus hijos, formación de capital humano avanzado para responder a los nuevos escenarios a escala nacional e internacional, y fomento del desarrollo científico y tecnológico, igualdad de género.

- 1.2.2 A nivel de la Región de La Araucanía, su estrategia está conformada a partir de los siguientes desafíos: mayor nivel de escolaridad y rendimiento de los estudiantes, práctica docente de la mayor efectividad, currículum escolar representativo de su diversidad social, máximo posicionamiento de la educación rural.
- 1.2.3 En Renaico, el Sistema Educativo Municipal se estructura a partir de los siguientes elementos constitutivos de la Política Comunal de Educación:
  - Incorporación permanente de la Familia en el proceso formativo e instruccional del estudiante.
  - Presencia de un Proyecto Educativo de Escuelas y Liceos diseñados a partir de una clara opción valórica de respeto por la esencia espiritual y dignidad humana de cada educando y educador, desarrollado en un contexto de adecuada convivencia escolar, regulada por normas justas y eminentemente formativas.
  - Creciente presencia e integración del quehacer educativo de Escuelas y Liceos en torno a sus respectivas áreas de influencia territorial y poblacional.

- Fortalecimiento del trabajo colaborativo, en los planos de gestión de los establecimientos educacionales.
- Eficiente y Eficaz administración de los Recursos Humanos: Docentes y Asistentes de la Educación, asociados al respectivo Proyecto Educativo Institucional.
- Fortalecimiento de la oferta educativa institucional.
- Ampliación de cobertura a nivel de la educación pre-escolar en escuelas y sectores poblacionales ofreciendo Salas Cunas y Jardines Infantiles.
- Desarrollo curricular flexible y contextualizado.
- Perfeccionamiento Docente pertinente al currículum formal, y a las demandas del Proyecto Educativo Institucional de cada comunidad escolar.
- Consolidación de la educación técnico profesional asociada a las áreas de desarrollo productivo local, provincial y regional en un plazo de cuatro años.
- Incorporación progresiva del idioma inglés desde educación pre-escolar hasta cuarto año de enseñanza básica dentro del contexto curricular de libre disposición.
- Articulación con instituciones de Educación Superior y fundaciones, que permitan un mayor desarrollo educacional a nivel de gestión directiva, técnico pedagógico y aula.
- Promoción de iniciativas de apoyo a la Transversalidad, Deportes, Ciencia, Tecnología, Artes y tiempo libre educacional.
- Mejoramiento de la infraestructura y de nuevos espacios educativos, mediante postulación a fondos concursables, tanto gubernamentales como privados.
- Incorporación de tecnología de la información y comunicación, a las prácticas docentes, estableciendo redes de apoyo y colaboración.
- Implementación de un Sistema de evaluación de Resultados Pedagógicos a nivel del trabajo escolar.
- Fortalecer la Educación diferencial, atendiendo las necesidades Educativas Especiales de Carácter Transitorio y Permanente e incorporar a las familias como aporte activo en el proceso educativo.

# IDENTIFICACIÓN ASPECTOS SECTORIALES DE LA COMUNA DE RENAICO

# 2.0. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS SECTORIALES DE LA COMUNA

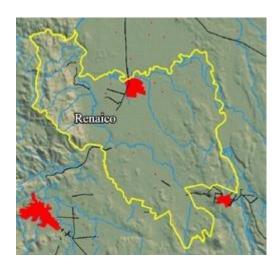
# 2.1. DESCRIPCIÓN COMUNAL

**Renaico**, cuyo nombre significa "agua de cueva" en mapudungun, es la puerta de entrada a Malleco, por la vertiente oriental de la Cordillera de Nahuelbuta, denominada por las actuales autoridades comunales como la

comuna Nº 1 de la Araucanía por ser la comuna entrada norte a la región de la Araucanía , Cuenta con rutas asfaltadas y expeditas durante todo el año y posee una estación ferroviaria que conecta a la comuna con localidades de la ribera norte del río Bio- Bío, Concepción y Talcahuano. Se encuentra a 22 kilómetros de la ciudad de Angol, capital provincial. Tiene una superficie de 267 km² y una población de 9.128 habitantes. (Datos Censales 2002).

Durante la Conquista española, el río Renaico era conocido como Tolpán y en sus riberas se establecieron los primeros habitantes de esa zona. Cuando el ejército chileno ingresó al sector, durante la década de 1860, el coronel Cornelio Saavedra inició los estudios para instalar un fortín a orillas del río Renaico. Luego de varios intentos fallidos por levantar el poblado, el 23 de enero de 1884 logra dársele un impulso trascendente con la llegada a Renaico del entonces Presidente Domingo Santa María, junto a su Ministro del Interior, José Manuel Balmaceda y una comitiva, para inaugurar los trabajos del ferrocarril desde Renaico a Victoria.

Renaico se encuentra en la Provincia de Malleco, Región de Araucanía. Integra con Angol, Lumaco, Collipulli, Los Sauces, Purén, Ercilla y Traiguén el Distrito Electoral N° 48 y pertenece a la 14ª Circunscripción Senatorial, Araucanía Norte.



#### Localización

Renaico es la comuna de acceso desde la Octava a la Novena región, pertenece a la provincia de Malleco y se ubica a 142 kilómetros al sur de la capital regional Temuco, a 22 kilómetros al sur de Angol, capital provincial de Malleco y a 548,42 kilómetros de la capital nacional Santiago. Sus límites geográficos son; al Norte con la comuna de Negrete y la VIII Región; hacia el Suroeste con la Comuna de Angol; hacia el Sureste con la comuna de Collipulli y hacia el Este con la comuna de Mulchén.

La comuna se extiende en un área de 267 KM2, representando casi un 2% de la superficie de la Provincia de Malleco, la que cuenta con 13.433,3 KM2.

Sus coordenadas geográficas son 37°40′ - 36°45′ latitud sur y 72°35 longitud oeste y una elevación de 76 metros snm.

#### Población de la Comuna

Los datos censales del año 2002 indican que la población de Renaico, alcanza un total de 9.128 habitantes, de los cuales un 75,35% reside en la zona urbana y un 24.65% lo hace en la zona rural.

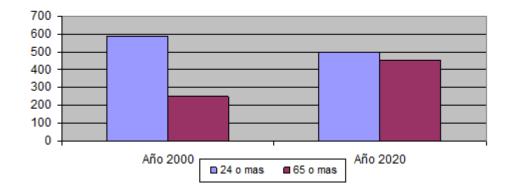
En cuanto al análisis de la población por zona urbano - rural, a partir de las proyecciones INE3 2008, de las zonas urbanas y rurales corresponde a un tipo regresivo o constrictivo, que presenta un angostamiento en la base, población de menor edad, lo que indica que las generaciones más jóvenes son progresivamente menos numerosas que las anteriores. Este tipo de pirámide corresponde a poblaciones en transición al envejecimiento, caracterizadas por una natalidad decreciente y una mortalidad estable.

Así, desde el punto de vista etáreo, se estima que en la actualidad, un 48% (4.372 personas) de la población tendrá entre 20 años y 54 años, en tanto otro 11.25% (1.016) tendrá más de 65 años.

Si se realiza un análisis de la población hacia el año 2020, se deduce que la población de Renaico, seguirá envejeciendo progresivamente, esto se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráf. N° 1

Envejecimiento de la Población en la Comuna de Renaico



#### **DATOS DEMOGRAFICOS**

Indicadores para la Comuna de Renaico

Indicador	Valor	Unidad
Hogares con jefatura femenina, Porcentaje	26,73	%
Hogares, Formación anual	41	Hogares
Hogares, Número total	1.930	Hogares
Hogares, Tamaño medio	3,6	Habitantes/Hogar
Hogares, Tamaño medio Hogares, Tasa de Formación anual	3,6 1,64	Habitantes/Hogar %
9	•	•
Hogares, Tasa de Formación anual	1,64	%

Población etnia Alacalufe, Porcentaje	0	%
Población etnia Atacameña, Porcentaje	0	%
Población etnia Aymará, Porcentaje	0	%
Población etnia Colla, Porcentaje	0	%
Población etnia Mapuche, Porcentaje	2,04	%
Población etnia Quechua, Porcentaje	0,01	%
Población etnia Rapa Nui, Porcentaje	0	%
Población etnia Yámana, Porcentaje	0,01	%
Población femenina perteneciente a algún grupo étnico,		
Porcentaje	2,06	%
Población masculina perteneciente a algún grupo étnico,		
Porcentaje	2,06	%
Población no perteneciente a grupos étnicos, Porcentaje	97,93	%
Población perteneciente a algún grupo étnico, Porcentaje	2,06	%
Población según edad 0 a 5 años, Porcentaje	8,93	%
Población según edad 06 a 11 años, Porcentaje	11,67	%
Población según edad 12 a 18 años, Porcentaje	14,66	%
Población según edad 19 a 59 años, Porcentaje	51,31	%
Población según edad mayor a 60 años, Porcentaje	13,4	%
Población Urbana Comunal	6.878	Habitantes
Población Urbana Comunal, tasa anual de variación 1992 -		
2002	3,14	%
Vejez femenina, Índice	15,92	%
Vejez masculina, Índice	14,98	%
Vejez, Índice	15,47	%

**ANALISIS**: Se observa que del total de habitantes de la comuna, existe sólo un 2,06% de la población perteneciente a dos grupos étnicos, prevaleciendo el grupo étnico mapuche con un 2,04%, lo cual no es representativo en la comuna de Renaico.

# **SERVICIOS**

# Indicadores para la Comuna de Renaico

Indicador	Valor	Unidad	
Agua potable domiciliaria, Cobertura del servicio	87,4	%	
Electricidad domiciliaria, Cobertura del servicio	94,04	%	
Gas licuado de cañería domiciliario, Cobertura de	el		
servicio	65,59	%	
Hospital de referencia, Distancia a	20	Km	
		Número	de
Hospitales Tipo 1 y 2, Número	0	Hospitales	
Internet, Cobertura del servicio	1,42	%	

Información descargada del Sitio www.observatoriourbano.cl. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

ANALISIS. La comuna, a pesar de encontrarse dotada de los servicios de agua potable, electricidad, gas licuado de cañería, internet y telefonía fija, aún quedan hogares que no poseen los elementos básicos como agua potable y electricidad.

#### **SEGURIDAD CIUDADANA**

Indicador Delitos contra la propiedad denunciados cada 100.000	Valor	Unidad
habitantes.	987,639	Denuncias/Hab
Delitos contra las personas denunciados cada 100.000 habitantes	943,76	Denuncias/Hab.
Homicidios denunciados cada 100.000 habitantes	0	Denuncias/Hab.
Robos con fuerza denunciados cada 100.000 habitantes	482,86	Denuncias/Hab
Robos denunciados cada 100.000 habitantes	1.075,46	Denuncias/Hab.
Violaciones denunciadas cada 100.000 habitantes	10,97	Denuncias/Hab.
Información descargada del Sitio www.observator	iourbano.cl	. Ministerio de

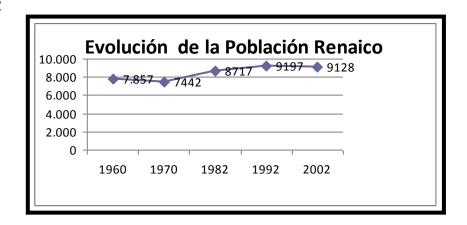
Vivienda y Urbanismo – Chile

**ANALISIS**: Se destaca en primer lugar la mayor cantidad de denuncias por robos y luego los delitos contra la propiedad y contra las personas.

El índice de masculinidad (cantidad de hombres por cada 100 mujeres) para el Censo 2002 era de 97,58 para el conjunto de la comuna, descompuesto en 92,07 para la zona urbana y de 116,55 para la zona rural. Esto daba cuenta, de un importante desplazamiento de las mujeres rurales hacia la el sector urbano y/o hacia fuera de la comuna, en búsqueda de oportunidades laborales y residenciales.

Entre el Censo 1992 y el Censo de 2002, la comuna experimentó un retroceso de - 0,01% en el crecimiento de su población total, siendo alrededor de 69 habitantes menos los que se encuentran durante este período.

Gráf.N° 2



Este fenómeno de acuerdo a las proyecciones realizadas por el INE se seguirá desarrollando, es así que se estima que entre el año 2002 y el año 2020 se produzca una disminución del orden de 6,7% menos de población, lo que correspondería a una cifra cercana a las 550 personas.

Actualmente, y de acuerdo a datos proporcionados a través de Mideplan4, Ficha Comunal al 30 de Junio del 2009, indica que la distribución de la población urbana y rural al interior de la comuna refleja que un alto porcentaje de ella con un 81,37% de población corresponde a la zona urbana, y que un 18,63% sigue siendo rural, lo que indica la migración desde los campos a la ciudad debido, posiblemente, al uso de la tecnología. La distribución por género es bastante similar con cifras cercanas al 50%.

Por otra parte, es importante mencionar que en la comuna de Renaico, no es de gran relevancia la cantidad de étnias existentes, pues solo representa alrededor del 3% de la población total.

#### 2.3. Pobreza en la comuna

La línea de la pobreza está determinada por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de dos veces la canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias ( se consideran las no alimentarias también). Los hogares son considerados pobres cuando sus ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (\$ 47.099 en la zona urbana y en \$ 31.756 en las zonas rurales).

La línea de indigencia, se establece por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. Se consideran indigentes, los hogares que, aun cuando destinan todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran satisfacerlas adecuadamente, (\$23.549 en zona urbana y \$18.146 en zona rural).

Los resultados comunales de niveles de pobreza, con respecto a la Provincia y a la Región de acuerdo a encuesta Casen 2006, son los siguientes:

Comuna/Región/Provincia	Indigencia	Pobreza no indigente	Total de pobreza	No pobre
Renaico	7,8	24,5	32,3	67,7
Provincia Malleco	9,4	18,5	28	72
Región Araucanía	6,1	14,0	20,1	79,9

Cuadro: Elaboración Propia a partir de datos Casen 2006, Fuente: Casen 2006. Infopaís, Mide plan

Para la comuna de Renaico, la incidencia de la indigencia al año 2006 era de un 7,8 %, 1,7 puntos más que la Región y 4,6 más que en el país, en tanto que la incidencia de la Pobreza Total en el mismo período, era de un 32,3%, más de un 10% más que la región y un 18,6% más que el país.

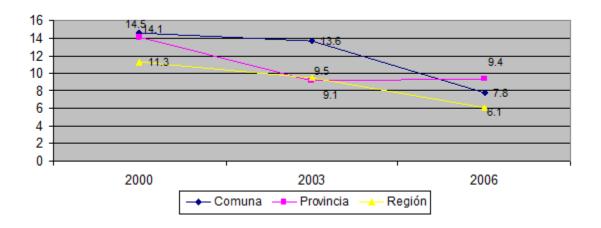
En cuanto al Ingreso Monetario, el ingreso regional promedio es de \$ 420.596 (autónomo) y \$ 433.893 (Monetario), siendo menor al ingreso del promedio nacional (\$613.206 autónomo y \$620.475 monetario). La comuna de Renaico en tanto, presenta un Ingreso Autónomo de \$ 258.007, un 70% más bajo que el promedio regional (Fuente: Cartillas de Información Territorial de la Fundación para la Superación de la Pobreza).

Al hacer un análisis para el periodo 2000-2006, de acuerdo a resultados CASEN para la comuna de Renaico relativos a la situación de pobreza, nos encontramos con el siguiente cuadro y gráficos:

Añ	Indigencia			Pobres no indigentes			Pobreza	a total	
os	Comu	Provin	Regi	Comu	Provin	Regi	Comu	Provin	Regi
	na	cia	ón	na	cia	ón	na	cia	ón
200	14,5	14,1	11,3	34,1	27,9	21,4	48,6	42	32,7
0									
200	13,6	9,1	9,5	28,1	22,7	20,2	41,7	31,8	29,7
3									
200	7,8	9,4	6,1	24,5	18,5	14	32,3	28	20,1
6	9,4								

Cuadro: Relación de Indigencia, Pobres y Pobreza Total de la Comuna, Provincia y Región, Fuente: Informativo Comunal Serplac.

Gráf. N°3
Situacion de Indigencia Comuna de Renaico



# Grafico: Situación de Indigencia Comuna de Renaico, Fuente: Elaboración propia a partir de datos Casen.

La comuna ha ido mejorando en términos de disminuir su indigencia, como lo demuestra el gráfico anterior, haciendo un esfuerzo importante entre el año 2003 y 2006, logrando mejorar sus índices por sobre la Provincia.

Gráf. N°4

Situacion de Pobreza en la comuna de Renaico

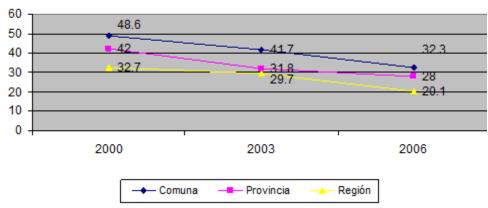


Gráfico Nº 4: Situación de Pobreza en la Comuna de Renaico, Fuente: Elaboración Propia a partir de datos Casen 2006.

Se aprecia que la situación de pobreza, si bien ha disminuido, no ha logrado bajar más que la Provincia, y esta por sobre 10 puntos más que la Región.

#### 2.4. Empleo en la comuna

Índice de Desarrollo Humano Índice de Desarrollo Humano 2003 comparable Libros en bibliotecas públicas, Número de préstamos por	0,62 0,615	Valor IDH Valor IDH	2003 2003
habitante	1,08	Préstamos/Hab.	2001
Libros por habitante en bibliotecas públicas	0,6	Libros/Habitante Muertes /1.000	2001
Mortalidad infantil, Tasa	0	nacidos vivos Notificaciones	2004
Notificación por hepatitis, Tasa	70,5	/100.000 hab.	2003
Organizaciones comunitarias cada 1000 habitantes mayores a 18 años, Tasa formal Personas empleadas en el sector económico Primario,	21	Organizaciones/Hab.	2006
Porcentaje	36,85	%	2002
Personas empleadas en el sector económico Secundario,			
Porcentaje	15,07	%	2002
Personas empleadas en el sector económico Terciario, Porcentaje	39,21	%	2002
Personas empleadas en sector económico Ignorado, Porcentaje Personas empleadas según rubro Administración,	0,15	%	2002
Porcentaje	3,62	%	2002

Personas empleadas según rubro Agricultura y Pesca,			
Porcentaje	36,71	%	2002
Personas empleadas según rubro Comercio y Hotelería,			
Porcentaje	17,5	%	2002
Personas empleadas según rubro Comercio, Porcentaje	3,27	%	2002
Personas empleadas según rubro Construcción, Porcentaje	7,25	%	2002
Personas empleadas según rubro Educación, Porcentaje	6,29	%	2002
Personas empleadas según rubro Energía, Porcentaje	1,04	%	2002
Personas empleadas según rubro Financiero, Porcentaje	0,19	%	2002
Personas empleadas según rubro Manufacturero,			
Porcentaje	7,76	%	2002
Personas empleadas según rubro Minería, Porcentaje	0,15	%	2002
Personas empleadas según rubro Otro, Porcentaje	8,68	%	2002
Personas empleadas según rubro Recreación y			
Esparcimiento, Porcentaje	0,62	%	2002
Personas empleadas según rubro Salud, Porcentaje	2,04	%	2002
Personas empleadas según rubro Transporte y			
Telecomunicaciones, Porcentaje	4,59	%	2002
Personas empleadas según rubro Vivienda, Porcentaje	0,04	%	2002
Población femenina perteneciente a algún grupo étnico,			
Porcentaje	2,06	%	2002
Población masculina perteneciente a algún grupo étnico,		_,	
Porcentaje	2,06	%	2002
Porcentaje de mujeres jefas de hogares en situación de		24	
pobreza crítica o indigente, Fuente FPS	63	%	2008

Nota. Mortalidad infantil, Tasa muertes/1.000 nacidos vivos Notificación por hepatitis, Tasa notificaciones/100.000 habitantes

Con respecto a las condiciones de ocupación de la comuna de Renaico, esta se presenta con un 20.15% de cesantía aproximadamente para ambas zonas, urbana y rural. Esto es considerando el total de la población activa entre los 15 y 65 años, hombres y mujeres. Estos datos son a partir de la base del censo 2002. En tanto para al caso de los hombres, es de un 22.05% y en el caso de las mujeres es de un 18.26%.

#### Sociedad

Indicador	Valor	Unidad	Año
Analfabetismo femenino, Tasa	10,13	%	2002
Analfabetismo masculino, Tasa	10,52	%	2002
Analfabetismo total, Tasa	11	%	2006
Desempleo hombres 19 a 30 años, Tasa	24,41	%	2002
Desempleo hombres 31 a 40 años, Tasa	17,37	%	2002
Desempleo hombres 41 a 60 años, Tasa	19,75	%	2002
Desempleo hombres mayores a 60 años, Tasa	15,97	%	2002
Desempleo hombres, Tasa	22,05	%	2002
Desempleo mujeres 19 a 30 años, Tasa	23,89	%	2002
Desempleo mujeres 31 a 40 años, Tasa	16,55	%	2002
Desempleo mujeres 41 a 60 años, Tasa	9,91	%	2002
Desempleo mujeres mayores a 60 años, Tasa	6,45	%	2002
Desempleo mujeres, Tasa	18,26	%	2002

Desempleo, Tasa	10,19	%	2006
Educación básica, Cobertura	99	%	2002
Educación básica, Dotación de infraestructura 1990-2002 cada mil			
habitantes	28.12	Establece /Hab.	2002

# Cuadro: Desempleo en la Comuna Censo 2002. Fuente: Observatorio Urbano. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Este tema, representa una preocupación permanente para la comunidad en general, debido a que el empleo en la comuna, se ve vinculado principalmente a una labor agrícola, forestal y temporal, con remuneraciones poco atractivas, lo que trae como consecuencia la emigración de los jóvenes a otras comunas, en busca de mejores oportunidades.

Aunque también se reconoce que en los últimos años, la oferta de trabajo temporal, principalmente para la mujer, ha aumentado y ha sido más estable, lo que sin duda ha permitido mejorar de cierto modo las condiciones de vida de las familias. Por otra parte, las mujeres de la comuna se han incorporado al mundo laboral, debiendo asumir roles y funciones que, tradicionalmente, corresponden al hombre El trabajo en temporada de cosecha es cuando ellas tienen mayores oportunidades laborales.

En este sentido, el Municipio de Renaico, cuenta por Resolución Exenta № 910, de fecha 19 de Diciembre de 2007, con el Programa "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar de Renaico, 2008", presentado al Concurso Público del Programa del SERNAM. Cuyo objetivo central es: Mejorar la Empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar, a través del diseño, implementación, validación y transferencia de un modelo de intervención integral y participativo de coordinación intersectorial y de ejecución municipal".

Los Componentes centrales son: Capacitación e Intermediación Laboral y Apoyo al Fomento Productivo.

Los Componentes Complementarios: Apoyo en salud (Dental, oftalmológico, salud mental), nivelación de estudios y cuidado infantil.

#### Años de estudio promedio

Educación básica, Dotación de infraestructura 1990-2002 cada mil habitantes Educación media, Cobertura	28,12 83	Establec./Hab. %	2002 2002
Educación media, Dotación de infraestructura 1990-2002 cada mil habitantes Educación pre básica, Dotación de infraestructura 1990-2002 cada mil	0,93	Establec./Hab.	2002
habitantes	5,71	Establec./Hab.	2002
Educación, Años de estudio hombres, Promedio. Fuente CASEN	6,764	Años	2002
Educación, Años de estudio hombres, Promedio. Fuente CENSO 2002	7,5	Años	2002
Educación, Años de estudio mujeres, Promedio. Fuente CASEN	6,7	Años	2002
Educación, Años de estudio mujeres, Promedio. Fuente CENSO 2002	7,4	Años	2002
Educación, Años de estudio total, Promedio. Fuente CASEN	8	Años	2006
Educación, Años de estudio total, Promedio. Fuente CENSO 2002	7,5	Años	2002
Educación, Porcentaje de habitantes con título técnico	1,52	%	2002
Educación, Porcentaje de habitantes con título universitario	3,04	%	2002

De la tabla se puede observar que tanto hombres como mujeres, tienen, en promedio, 7,5 y 7.4 años de estudios respectivamente, mientras que a nivel nacional los valores son 8,8 para los hombres y 9,8 para las mujeres.

# DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL DE RENAICO

# 3.0. Descripción Diagnóstica del Servicio Educativo Municipal

### Establecimientos educacionales de dependencia municipal.

Establecimientos	E.P.B	E.B.C.	E.B. 1°-6°	E.M.T.P	E.ADULTOS	Urbana	Rural
				-			
Lic. Polit. D. S. Maria	Х	X	-	X	X	X	-
Lic. Agríc Manzanares	-	Х	-	Х		Х	
Escuela Los Nogales	Х	Х	-	-	Х	Х	-
E. La Nobel Gabriela	Х	Х	-	-		Х	-
E. Julio Montt S.	-	-	Х	-		-	Х
Escuela Tolpán	-	-	Х	-		-	Х

La matrícula total, al 30 de agosto, es de 1.147 alumnos, distribuidos según tipo y nivel de enseñanza en :

Pre-básica 78 als Educación General Básica 619 als Enseñanza media 361 als Enseñanza Adultos : 89 als.

Aspecto relevante en materia de formación inicial, constituye el hecho que a contar del año 2008 el Municipio, a través de la Dirección de Educación, administra 3 jardines infantiles que sirven de base para incorporar alumnos a la enseñanza prebásica. La realidad escolar atendida y la necesidad de proporcionar un apoyo integral a quienes presentan dificultades de acceso y permanencia en la educación formal en razón a sus particulares discapacidades, ha significado que la Dirección de Educación mantenga una cobertura de atención a la diversidad, a través del fortalecimiento de diferentes instancias y proyectos de integración educativa (regido por Decreto 170/2009), que incorporan a la fecha a 19 estudiantes de E. Pre Básica ;160 estudiantes Enseñanza Básica y 100 estudiantes Enseñanza Media .

Por otra parte, y con el objeto de facilitar la permanencia de alumnos/as de enseñanza Media en nuestros Establecimientos, particularmente de aquellos provenientes de sectores distantes o de otras comunas, se cuenta al interior del Liceo Agrícola Manzanares con servicio de Internado para sus alumnos/as, con capacidad de albergue para 100 damas y 150 varones y la Escuela Básica Rural de Tolpan con capacidad de albergue para 12 damas y

12 varones; los que brindan todas las comodidades en alojamiento y alimentación que sus residentes necesitan, para su permanencia escolar.

El financiamiento de nuestro sistema educativo, proviene, fundamentalmente:

- Subvención tradicional por asistencia
- aporte municipal, situación que estructuralmente es insuficiente para atender todas las necesidades del sistema.

Este financiamiento es complementado con otras vías de ingresos de recursos condicionados tales como:

- La Subvención Escolar Preferencial, SEP; discriminación positiva de aportes Ministeriales basada en la vulnerabilidad social de los alumnos y destinada a disminuir la brecha de igualdad de oportunidades.
- Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)
- Subvención PIE
- Proyecto Pro retención.

# 3.1. OFERTA PEDAGÓGICA POR NIVELES Y MODALIDADES DE

# **ENSEÑANZA**

# 3.1.1. EDUCACIÓN PARVULARIA:

En la actualidad, la Dirección de Educación Municipal contempla dos tipos de opción para la atención de los infantes, ellas son: a) Salas Cunas y b) Niveles de Educación Pre básica en Pre kínder y Kínder. En ambos casos, junto con tender a la estimulación temprana de los infantes mejorando las respuestas pedagógicas posteriores, ofrece ambientes gratos para el desarrollo de la personalidad y su formación valórica; a la vez que constituyen un importante apoyo social a las comunidades atendidas, facilitando a madres y padres la búsqueda de alternativas laborales con la seguridad de una atención, cuidado y formación inicial apropiada para sus hijos.

La apuesta de este nivel educativo es la inserción temprana de los menores en la formación educacional e integración social, articulando su quehacer con la continuidad de estudios en la enseñanza básica municipal. Su cobertura actual y proyectada es la siguiente:

IDE	NTIFICACIÓN	UBICACIÓN	NIVEL	ES	Cap acid	Esta do
			SALA CUN A	JARD IN	ad	uo
01	Tesorito	Los Tilos 210	Х	Х	20- 32	F
02	Angelitos de Amor	Circunvalación Pedro de Valdivia 360	Х	Х	20- 32	F
03	Cuncuna Amarilla	Lautaro 50		Χ	32	F

Fuente de información: Secplan y Dirección de Obras I. Municipalidad de Renaico **F**: En funcionamiento.

Niveles de Educación Prebàsica

La matrícula al 30 de agosto 2015, es:

NIVELES	Liceo Dgo. Sta.	Los Nogales	La Nobel	TOTAL
	Ma.	_	Gabriela	
NT1	10	8	12	30
NT2	13	21	14	48
TOTALES	23	29	26	78

Durante el año 2015 se ejecutó proyecto de construcción edificio de pre-básica en la Escuela Los Nogales, quedando en condiciones para atender, en jornada escolar completa, los niveles de kínder y pre-kinder.

# 3.1.2. EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

La población escolar de Educación General Básica de 1º a 8º Año Niños y Jóvenes atendida al 30 de agosto de 2015 es de 619 alumnos.

MATRICULA EDUCACION GENERAL BASICA AL 30 DE AGOSTO 2015. Educación Básica Modalidad JECD

NIVELES	Liceo	Los	La	Liceo	Tolpàn	Jullio	Total
	D.S.M.	Nogales	Nobel	Agrìcola		Montt	
			Gabriela	Manzan.			
Primero	36	21	18	-	2	2	79
Segundo	31	25	30	-	2	-	88
Tercero	28	26	14	-	-	1	69
Cuarto	31	19	18	-	1	2	71
Quinto	21	22	16	-	5	-	64
Sexto	23	23	23	-	4	2	75
Séptimo	34	19	25	4	-	-	82
Octavo	36	18	23	14	-	-	91
Total	240	173	167	18	14	7	619

Fuente: Boletines de Subvención Escolar agosto de 2015

Para revertir esta tendencia a la baja, y aumentar la matrícula anual de este segmento de población escolar, se plantea como prioridades para la educación general básica, entre otras, las siguientes:

- Promover aumento de matrícula a través de campaña de difusión en todas las Unidades Escolares.
- Buscar la articulación entre Jardines Infantiles dependientes de JUNJI y establecimientos con modalidad Básica de la JECD a través de la óptima utilización de los fondos la Comuna.
- Mejorar la calidad de la educación y particularmente la oferta del MINEDUC.
- Mejorar los indicadores de rendimiento escolar, ya sea en las pruebas de medición SIMCE, como en las tasas de aprobación, reprobación y retiro, las que registran importantes diferencias negativas con relación al sector particular subvencionado.
- Mejorar la oferta de talleres de libre disposición.
- Incorporación de la modalidad Educación de adultos en Escuela Los Nogales Villa Tijeral.

La adscripción y apropiación a programas y estrategias Ministeriales tales como ECBI y Talleres Comunales de Perfeccionamiento Docente, el fortalecimiento de instancias destinadas al mejor ejercicio profesional docente tales como: la Evaluación del Desempeño Profesional, la Asignación del Desempeño Colectivo, la Elaboración Planes de Mejoramiento, SEP pertinentes por cada Establecimiento; así como la óptima utilización de Programas Sociales y de actividades de apoyo al Proceso Escolar, constituyen oportunidades que el Servicio Educativo y particularmente este segmento de población escolar requiere para el logro de las metas de calidad y cobertura propuestas.

#### 3.1.3. EDUCACION BASICA MODALIDAD ADULTOS

NIVELES	Liceo	Los	La	Liceo	Tolpàn	Jullio	Total
	D.S.M.	Nogales	Nobel	Agrìcola		Montt	
		_	Gabriela	Manzan.			
1° y 2°	13	-	-	-	-	-	13
3° y 4°	19	-	-	-	-	-	19
5° y 6°	-	-	-	-	-	-	-
7° y 8°	-	-	-	-	-	-	-
Total	32	-	-	-	-	-	32

#### 3.1.4. EDUCACIÓN MEDIA

La oferta educacional para este nivel está dada por Los Liceos Técnico Profesionales: Domingo Santa María y Agrícola Manzanares, los que en su conjunto tienen matriculados a 361 **alumnos/as**.

En relación a este segmento de la población escolar, constituye preocupación preferente de la DAEM la búsqueda de alternativas tendientes a mejorar la calidad y oferta del Servicio, aspirando a lograr la retención de la matrícula final, de la educación básica municipal en nuestros liceos, mejorar los indicadores de asistencia de sus alumnos/as y disminuir significativamente la deserción escolar del nivel medio.

La totalidad de los estudiantes de Enseñanza Media Municipal, se encuentran asistiendo a clases en JECD.

Por otra parte, es imperioso revertir los resultados e indicadores de rendimiento educativo: SIMCE y PSU; así como las tasas deserción y repitencia escolar,

# MATRICULA EDUCACION MEDIA TECNICO PROFESIONAL A AGOSTO 2015

NIVELES	Liceo D. S. María	Liceo A.	TOTAL
		Manzanares	
Primero	75	34	109
Segundo	76	34	110
Tercero	61	25	86
Cuarto	42	14	56
Total	254	107	361

Fuente: Boletines de Subvención Escolar mes de agosto de 2015

#### Educación Media Modalidad Adultos

NIVELES	Liceo D. S. María	Escuela Los	TOTAL
		Nogales	
1° y 2° Medio	13	06	19
3° y 4° Medio	19	19	38
Total	32	25	57

#### COMPORTAMIENTO MATRICULA PREBASICA, BASICA Y MEDIA.

ESTABLECIMIENTO.	2015
LICEO POLITEC. DOMINGO SANTA	581
MARIA	
LICEO AGRICOLA MANZANARES	125
ESCUELA LOS NOGALES	227
ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	193

ESCUELA JULIO MONTT SALAMANCA	7
ESCUELA TOLPAN	14
TOTAL	1.147

### 3.1.5. PROYECTOS DE INTEGRACION ESCOLAR

En 1994, se promulgó la Ley Nº 19.284 sobre la plena integración social de las personas con discapacidad. Este mismo año se crea el Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS. Posteriormente, el Decreto Supremo Nº 1/98 reglamenta el capítulo sobre educación de la mencionada ley. Estas medidas marcan un hito histórico, proporcionando el marco legal que posibilita el acceso, permanencia y progreso de los alumnos con discapacidad en la educación regular.

La discapacidad atendida es: Alumnos transitorios y alumnos permanentes

# **MATRICULA INTEGRACION 2015**

ESTABLECIMIENTO	E. PRE	ENSEÑANZA	ENSEÑANZA	TOTAL
	BASICA	BASICA	MEDIA	
LICEO Dgo. Sta. MARIA	3	47	62	112
LICEO A. MANZANARES	-	10	38	48
ESC. LOS NOGALES	9	51	-	60
ESC. LA N. GABRIELA	7	52	-	59
TOTAL	19	160	100	279

# 3.2. PROGRAMAS E INICIATIVAS DE APOYO A LOS APRENDIZAJES

# 3.2.1. PROGRAMAS DE GESTIÓN CURRICULAR

**Excelencia Académica**: a contar del año 2014 tiene esta clasificación la Escuela Julio Montt, siendo la única del sector municipal que cuenta con este reconocimiento.

# Ley de donaciones con fines educacionales:

Este año, 2015, se renovó el convenio de apoyo con la Fundación CMPC, Convenio que se extiende hasta el año 2016. Los establecimientos participantes son: el Liceo Domingo Santa María y la Escuela Los Nogales

# **Evaluación del Desempeño Profesional Docente**EVALUACION DOCENTE

NIVEL	1	2010	2	2011		2012	2	013	2	014
DESTACADO	1	12.5 %	0	0%	1	12.5 %	3	16%	1	8%
COMPETENTE	6	75%	3	37.5 %	6	75%	13	68%	7	58.5 %
BASICO	1	12.5 %	5	62.5 %	1	12.5 %	3	16%	4	33.5 %

INSATISFACTORI	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
0										
TOTAL	8	100%	8	100%	8	100%	19	100%	12	100%

### Planes de Superación Profesional.

El Plan de Superación Profesional, se define como un conjunto de acciones formativas, aplicables específicamente a docentes evaluados en categorías básico e insatisfactorio y su finalidad es mejorar aquellas dimensiones deficitarias a través de un plan que busca desarrollar en dichos docentes competencias, conocimientos, habilidades y dominios necesarios para desarrollar una buena enseñanza.

En este plan participan todos los docentes evaluados en categoría BASICO e INSATISFACTORIO.

En la actualidad, en nuestra comuna, participan de este plan 11 docentes.

# Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)

Es un incentivo económico, dirigido a docentes directivos y técnicopedagógicos de los establecimientos educacionales, orientado al mejoramiento de la gestión escolar y se expresa en el cumplimiento de metas anuales comprometidas en un Convenio de Desempeño Colectivo, que se suscribe entre el equipo directivo y técnico-pedagógico con el sostenedor del establecimiento.

En el año 2015, sólo el Liceo Politécnico Domingo Santa María presentó convenio de desempeño colectivo.

#### 3.2.4. PROGRAMA INFORMATICA EDUCATIVA

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La informática educativa constituye una poderosa herramienta para optimizar los procesos de gestión pedagógica y administrativa, para, de esta forma, facilitar el cumplimiento de uno de los objetivos más relevantes de nuestra sociedad: modernizar la educación y elevar su calidad y equidad.

#### **OBJETIVOS**

- Incorporar la informática educativa en el currículo escolar en forma transversal, es decir que la informática educativa sea una herramienta de aprendizaje o recurso didáctico para los alumnos (as) en todos los subsectores de aprendizaje
- Formular Proyectos para la incorporación de los establecimientos educacionales a diversos proyectos relacionados con el uso pedagógico de la informática educativa.
- Coordinar el soporte técnico (mantenimiento, reparación y reposición de equipos, etc.)
- Fortalecer la infraestructura computacional de los establecimientos educacionales y del DAEM.

#### PROYECTO TECNOLOGIAS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD (PLAN

### **T.E.C.**)

Este convenio establece la obligación del Ministerio en entregar equipamiento para todas las escuelas y liceos de la comuna de Renaico, acorde a los estándares establecidos al 2010 y transfiere al DAEM la responsabilidad del mantenimiento de la inversión de equipamiento computacional y la instalación de condiciones básicas para el uso del equipamiento computacional e informático.

En este sentido, el DAEM tuvo la tarea de definir e implementar procesos formales al interior de los establecimientos educacionales, que permitan contar con un sistema de soporte técnico, de coordinación de las TIC en los ámbitos administrativos y pedagógicos y con liderazgo para el uso de estos nuevos recursos tecnológicos.

Además del tradicional laboratorio de computación y sala de profesores, se comenzarán a habilitar nuevas dependencias educativas, partiendo por la incorporación de tecnología a las salas de clases como en el proyecto denominado "TIC en Aula", que se implementa con el Nivel de Educación Básica y Media.

# PLAN USO PEDAGÓGICO DE LAS TICs:

En la actualidad, todos los establecimientos municipales de nuestra comuna se encuentran ejecutando el PLAN DE USO PEDAGÓGICO de las TICs.

**Brigadas tecnológicas**: Es un programa a cargo del Encales del MINEDUC, consiste en proporcionar a los alumnos conocimientos de armado y desarmado de computadores. Postularon todos los establecimientos de la comuna quedando seleccionado la Escuela Los Nogales.

**Tablet nivel NT1 NT2**: programa a cargo de ENLACES MINEDUC, es un programa destinado a dotar de 20 tablet a todos los niveles pre básicos de las escuelas Municipales postularon todos los establecimientos educacionales quedando seleccionado la Escuela Los Nogales y la Escuela La Nobel Gabriela.

**Mejoramiento tics escuelas rurales:** Programa a cargo de ENLACES MINEDUC, consiste en dotar de un kit computacional a todas las escuelas Rurales de la comuna.

Laboratorio Móvil Computacional (LMC) para 3° Básico, anunciado el 21 de mayo de 2008 por la Ex Presidenta de la República, Michelle Bachelet. Señaló que durante 2009

"se Habilitará un laboratorio móvil para niños de tercero básico en todos los colegios municipales del país. En estos laboratorios habrá un computador por niño en el aula. Serán computadores especiales para niños y niñas que están desarrollando sus capacidades de leer y escribir".

Los LMC se enmarcan en el *Plan Tecnologías para una Educación de Calidad* (TEC), y refuerza el equipamiento que ya se está distribuyendo. Tiene como fin principal que los establecimientos educacionales desarrollen estrategias de aprendizaje 1:1 (un computador por alumno, un computador para el profesor), orientadas a mejorar las capacidades de aprendizaje de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemáticas de los alumnos del nivel". En nuestra comuna, se está implementando esta iniciativa en los siguientes establecimientos: Liceo Politécnico Domingo Santa María, Escuela Básica Los Nogales y Escuela Básica La Nobel Gabriela.

#### **COBERTURA PLAN TEC EN LA COMUNA:**

ESTABLECIMIENTO	AULA S TIC	LMC	INTERNET BANDA ANCHA	LABORA T. COMPUT
LICEO DGO. STA. MARÍA		X	X	X
LICEO AGRIC. MANZANARES			X	X
ESCUELA LOS NOGALES	X	X	X	X
ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	X	X	X	X
ESCUELA TOLPÁN				X
ESCUELA JULIO MONTT				X

Observación: para las escuelas: Tolpán y Julio Montt, , la conexión de internet ha sido cubierta a través de dispositivos móviles.

La totalidad de los establecimientos han recibido la implementación tecnológica considerada en el Plan TEC: notebook, data, telones, mobiliario para las dependencias consideradas y Pc tradicionales.

También en el uso de las TICs, dos de nuestros colegios se han visto favorecidos, con Integración de Modelos Pedagógicos:

Esc. Los Nogales: Inglés de 5º a 8º y, Esc. La Nobel Gabriela: Matemática 3º y 4º

El Ministerio de Educación ha entregado a la comunidad escolar de Renaico más de 100 computadores distribuidos en 06 centros educativos, con sus respectivas redes eléctricas, redes de datos, mobiliario, software educativo, conexión a Internet y capacitación para los docentes.

El 100% de los establecimientos, urbanos y rurales de Renaico forman parte del proyecto de informática educativa ENLACES.

De un total de 06 establecimientos educacionales , 04 tienen conexión a Internet y 02 no poseen conexión (Escuela Básica Tolpán y Escuela básica Julio Montt) para paliar en parte el problema, a los citados establecimientos se les ha dotado de internet móvil. Dos de los centros escolares tienen acceso a Internet banda ancha y dos satelital.

# **ESTADÍSTICA:** RENDIMIENTO ESCOLAR

RENDIMIENTO DE EDUCACION BASICA AÑO 2015(agosto)

ESTABLECIMIE NTO	TOTAL ALUMNOS	APROB.	%	REPROB.	%	RETIRAD	%
LICEO D. S. M.	240	211	88	29	12	7	3
LICEO A.							
MANZANARES	18	17	95	01	05	3	14
ESC. LOS							
NOGALES	173	162	94	11	6	0	0
ESC. LA NOBEL	194	186	95	8	5	22	11
GABRIELA							
ESC. TOLPAN	11	11	100	0	0	0	0
ESC. JULIO	7	7	100	0	0	0	0
MONTT							
TOTALES	643	594	93	49	7	32	

RENDIMIENTO DE EDUCACION MEDIA 2015(Agosto)

ESTABLEC	CIMIEN	TOTAL	APROBAD	%	REPROBA	%	RETIRA	%
TO		ALUMN	os		DOS		DOS	
		OS						
LICEO	D.S.	254	216	85	38	15	30	11
MARIA								
LICEO	A.	107	97	91	10	09	3	3
MANZANA	RES							
TOTALES		361	313	87	48	13	33	9

# **RESULTADOS SIMCE**

# RESULTADOS SIMCE SEGUNDO BÁSICO: 2012-2014 (COMPRENSIÓN DE LECTURA)

ESTABLECIMIENTO	2012	2013	2014
LICEO DOMINGO SANTA MARÌA	280	250	238
ESCUELA LOS NOGALES	224	213	261
ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	235	237	224
ESCUELA TOLPÀN	186	-	350
ESCUELA JULIO MONTT	-	261	252
PROMEDIOS	231	240	265

# **RESULTADOS SIMCE CUARTO BÁSICO: 2012-2014**

#### LICEO DOMINGO SANTA MARIA

	2012	2013	2014
Lenguaje y Comuniciòn	230	245	266
Ed. Matemática	231	245	255
Historia, Geografía y Cs.	225	238	254
Soc.			
PROMEDIOS	228	242	258

# ESCUELA LOS NOGALES

	2012	2013	2014
Lenguaje y comunicación	242	219	260
Educación Matemática	216	199	234
Historia, Geografía y Cs. Soc.	228	201	238
PROMEDIOS	228	206	244

# ESCUELA LA NOBEL GABRIELA

	2012	2013	2014
Lenguaje y comunicación	211	200	228
Educación Matemática	192	196	214
Historia, Geografía y Cs. Soc.	210	213	215
PROMEDIOS	204	203	219

# ESCUELA JULIO MONTT S.

	2012	2013	2014
Lenguaje y comunicación	281	241	s/i
Educación Matemática	264	201	s/i
Historia, Geografía y Cs. Soc.	263	-	s/i
PROMEDIOS	269	221	-

#### **ESCUELA TOLPAN**

	2012	2013	2014
Lenguaje y comunicación	207	238	s/i
Educación Matemática	202	210	s/i
Historia, Geografía y Cs. Soc.	181	-	s/i
PROMEDIOS	196	224	

# LICEO AGRICOLA MANZANARES

	2012	2013	2014
Lenguaje y comunicación	242	194	s/i
Educación Matemática	217	171	s/i
Historia, Geografía y Cs. Soc.	245	-	s/i
PROMEDIOS	234	182	-

# **RESULTADOS SIMCE SEXTO BÁSICO: 2013 – 2014**

# LICEO DOMINGO SANTA MARÌA

	2013	2014
Lenguaje y Comunic.	252	227
Ed. Matemática	228	225
PROMEDIOS	240	226

### **ESCUELA LOS NOGALES**

	2013	2014
Lenguaje y Comunic.	206	210
Ed. Matemática	193	203
PROMEDIOS	199	206

# ESCUELA LA NOBEL GABRIELA

	2013	2014
Lenguaje y Comunic.	199	190
Ed. Matemática	203	203
PROMEDIOS	201	196

# ESCUELA TOLPÀN

	2013	2014
Lenguaje y Comunic.	115	211
Ed. Matemática	200	211
PROMEDIOS	157	211

#### **ESCUELA JULIO MONTT**

	2013	2014
Lenguaje y Comunic.	s/i	276
Ed. Matemática	s/i	257
PROMEDIOS	s/i	266

# RESULTADOS SIMCE OCTAVO BÁSICO: 2011 – 2014

# LICEO DOMINGO SANTA MARÌA

	2011	2013	2014
Lenguaje	245	222	212
Matemática	250	239	245
PROMEDIOS	247.5	230.5	228.5

# ESCUELA LOS NOGALES

	2011	2013	2014
Lenguaje	240	231	217
Matemática	234	221	234
PROMEDIOS	237	226	225.5

#### ESCUELA LA NOBEL GABRIELA

	2011	2013	2014
Lenguaje	211	226	202
Matemática	242	242	229
PROMEDIOS	226.5	234	215.5

# LICEO AGRÌCOLA MANZANARES

	2011	2013	2014
Lenguaje	192	212	217
Matemática	217	219	227
PROMEDIOS	204.5	215.5	222

# RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO: 2012 – 2014

### LICEO DOMINGO SANTA MARIA

	2012	2013	2014
Lenguaje	219	232	206
Matemática	213	222	197
PROMEDIOS	216	227	201.5

#### LICEO AGRICOLA MANZANARES

	2012	2013	2014
Leng.y Comuni.	250	249	234
Educ. Matemát.	229	227	188
PROMEDIOS	239	238	211

# RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU) 2011-2014

2017											
Año	Rinden	Meno 450	s de	451-50	00	501-6	00	601-7	00	Más 701	de
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
		AI.		Alum		Alu		Alu		Alum.	
						m.		m.			
2011	34	33	97	1	3	0	0	0	0	0	0
2012	31	8	25	6	19	12	38	5	16	0	0
2013	48	44	92	3	6	1	2	0	0	0	0
2014	41	35	85	6	15	0	0	0	0	0	0

#### Observación:

Es conveniente precisar, que en el contexto general de los egresados, de los estudiantes que rinden la prueba de selección a Universidades, no todos tienen la aspiración en la continuidad de estudios superiores

En el año 2014, sólo 6 estudiantes de 41 que rindieron la prueba, alcanzaron el puntaje necesario para postular a las universidades.

#### PROGRAMAS SOCIALES Y DE APOYO A LA GESTION ESCOLAR

Dado el alto índice de vulnerabilidad social, un importante segmento de la población estudiantil de Renaico es beneficiario de numerosas prestaciones sobre la materia, las que provienen principalmente del MINEDUC, JUNAEB y otras entidades de la red social del Estado, con las que la Dirección de Educación Municipal colabora activamente en lo administrativo, para materializar efectivamente estos apoyos. Los más significativos aportes al estudiantado son:

INDICE DE VULNERABILIDAD AÑO 2015

ESTABLECIMIENTO	I.V.E. (%)
Liceo Polit. Domingo Santa María	93.1
Liceo Agrícola Manzanares	96.0
Escuela Los Nogales	87.5
Escuela La Nobel Gabriela	94.9
Escuela Julio Montt	77.8
Escuela Tolpán	100

# 3.3.1. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) fue establecida por la Ley Nº 20.248 del 25- 01-08 y su Reglamento Dcto.235 del 03-04-08.

Tiene por objeto compensar las desigualdades socioculturales y de aprendizaje que afectan a los niños y niñas de los sectores más modestos, entregando un aporte adicional a los establecimientos que los acogen y comprometiendo con ellos una estrategia de mejoramiento progresivo y de igualdad de oportunidades.

Desde el año 2008 esta subvención se impetra por los alumnos que están cursando desde 1º nivel de transición hasta 4º medio en forma progresiva y que fueron calificados como prioritarios por el momento, a la luz de los antecedentes entregados por la JUNAEB; Son considerados "Alumnos Prioritarios" aquéllos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Las escuelas, se clasifican en:	
□Autónomas	
□Emergentes v	

	orgonia	<i>-</i>
□En	recupe	ración.

En la Comuna de Renaico la cantidad de alumnos prioritarios asciende a 1125, correspondiente a 04 escuelas y 02 liceos, los cuales están clasificados como emergentes y en Recuperación.

El programa exige a cada Comunidad Educativa hacer un acabado diagnóstico de su situación actual. a fin de visualizar los nudos críticos que le impiden lograr una

"Educación de Calidad"; sobre la base de ese trabajo se debe diseñar un "*Plan* de

**Mejoramiento Educativo**" destinado a superar las deficiencias, fijándose metas a 4 Años, este Plan es revisado por el Ministerio para su aprobación y posteriormente, en el momento preciso, su cumplimiento.

# Progresión de niveles de alumnos Prioritarios por establecimiento años 2008 - 2015

AÑO	NIVELES
2008	Desde NT1 a 4° básico
2009	Desde NT1 a 5° básico
2010	Desde NT1 a 6° básico
2011	Desde NT1 a 7° básico
2012	Desde NT1 a 8° básico
2013	1º E. M.
2014	2º E. M.
2015	3° E. M.

#### Subvención Pro-retención

Este beneficio, generado de acuerdo a lo consignado en Ley 19.873, pretende estimular y facilitar la permanencia de los alumnos en el Sistema Escolar, garantizando los doce años de escolaridad mínima; y particularmente está dirigido a aquellos estudiantes provenientes de familias más vulnerables, y consiste en un estímulo económico para la adquisición de elementos tales como vestuario y otros, que resultan de primera necesidad para su normal asistencia a clases.

#### PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, en su rol de entregar al Escolar una Asistencia Integral, complementa su accionar con la puesta en marcha del Programa Salud del Estudiante, el cual forma parte del Programa de Mejoramiento de la Equidad y Calidad de la Educación (MECE), cuyo objetivo es mejorar la salud de los escolares de Educación Pre-Básica y Básica Subvencionada, a fin de favorecer la igualdad de condiciones frente a la Educación.

Los beneficios que entrega el Programa de Salud Escolar de JUNAEB., son: ATENCION DE ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, TRATAMIENTO DE PATOLOGIAS VISUALES, AUDITIVAS Y POSTURALES. Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran desde Educación Pre-Escolar, hasta 4º Medio, de escuelas municipales y particulares subvencionadas.

### Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Este tradicional y conocido programa asistencial impulsado por la JUNAEB, tiene como finalidad proporcionar alimentación complementaria y diferenciada a los estudiantes que así lo requieran, en las distintas etapas de su desarrollo, desde pre Kínder a cuartos años de Educación Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

# **Programa Útiles Escolares**

Entrega materiales escolares a estudiantes vulnerables de enseñanza Pre básica, básica y media, beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el Sistema Educacional. El set anual de útiles escolares, consistente en cuadernos, lápices de colores, lápiz de pasta, lápiz grafito, goma de borrar y reglas.

#### **PROYECTOS MINISTERIALES**

El Ministerio de Educación entrega, además del respaldo y apoyo técnico permanente a la labor educacional, una serie de programas y proyectos destinados a atender determinadas áreas, que son oportunidades para el desarrollo y la formación de nuestros estudiantes, docentes y en general, para todo el Sistema Educativo.

#### PROYECTOS Y PROGRAMAS MINISTERIALES

N°	PROGRAMA	ESTABLECIMIENTOS	PERÍODO
			DE
			EJECUCIÓN
1	PASE	LICEO AGRÌCOLA MANZANARES	2015-2016
2	MÀS ACTIVIDAD FÌSICA Y	ESCUELA LOS NOGALES	
	DEPORTIVA	LICEO DOMINGO SANTA MARÌA	2015 -2016
		ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	
3	MÀS ACTIVIDAD	ESCUELA LOS NOGALES	
	ARTÌSTICA Y CULTURAL	ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	2015 - 2016

4	TABLET EDUCACIÓN	ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	2015 - 2016
	INICIAL (PRE KINDER Y 1º BÀSICO)	ESCUELA LOS NOGALES	2016
5	BIBLIOTECAS DE AULA	ESCUELA LOS NOGALES	2015-2016
	PLAN ESTRATÈGICO DE	ESCUELA LOS NOGALES	
6	INFRAESTRUCTURA	ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	2015 AL 2017
	ESCOLAR	LICEO AGRÌCOLA MANZANARES	
7	MI TALLER DIGITAL	LICEO DOMINGO	2014 - 2015
8	AULAS DEL BIEN ESTAR	ESCUELA LOS NOGALES	2014 - 2015
9	PROGRAMA INTEGRANDO	ESCUELA JULIO MONTT	2013 - 2010
3	LA RURALIDAD	ESCUELA TOLPÀN	2015 -2016
	PROGRAMA DE	ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	2013 -2010
	INTEGRACIÓN ESCOLAR	ESCUELA LOS NOGALES	2015-2016
10	INTEGRACION EGGGLAR	LICEO AGRÌCOLA MANZANARES	2010 2010
10		LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	
11	ASESORIA DIRECTA DEL	LA NOBEL GABRIELA Y	2015-2016
111	MINEDUC	MANZANARES	2013-2016
12	ASESORIA EN RED DEL	LICEO DOMINGO SANTA MARIA,	2015-2016
12	MINEDUC	LICEO DOMINGO SANTA MARIA, LICEO AGRICOLA MANZANARES.	2013-2010
	WIINEDOC	ESCUELA LA NOBEL GABRIELA,	
		ESCUELA LOS NOGALES, ESCUELA	
		TOLPAN Y ESCUELA JULIO MONTT	
13	EVALUACION DOCENTE	LICEO DOMINGO SANTA MARIA,	2015-2016
	27,120,101011 20021112	LICEO AGRICOLA MANZANARES.	2010 2010
		ESCUELA LA NOBEL GABRIELA,	
		ESCUELA LOS NOGALES, ESCUELA	
		TOLPAN Y ESCUELA JULIO MONTT	
14	PLAN DESUPERACION	LICEO DOMINGO SANTA MARIA,	2015-2016
	PROFESIONAL	LICEO AGRICOLA, ESCUELA LOS	
		NOGALES Y ESCUELA LA NOBEL	
		GABRIELA	
15	SNED	LICEO AGRICOLA MANZANARES Y	2014-2015
		ESCUELA JULIO MONTT	
16	PAE	LICEO DOMINGO SANTA MARIA,	2015-2016
		LICEO AGRICOLA MANZANARES,	
		ESCUELA LA NOBEL GABRIELA,	
		ESCUELA LOS NOGALES, ESCUELA	
		TOLPAN Y ESCUELA JULIO MONTT	
17	SEGURIDAD ESCOLAR	LICEO DOMINGO SANTA MARIA,	2015-2016
		LICEO AGRICOLA MANZANARES,	
		ESCUELA LA NOBEL GABRIELA,	
		ESCUELA LOS NOGALES, ESCUELA	
		TOLPAN Y ESCUELA JULIO MONTT	
18	YO ELIJO MI PC	LICEO DOMINGO SANTA MARIA,	2015-2016
		LICEO AGRICOLA MANZANARES,	
		ESCUELA LA NOBEL GABRIELA,	
		ESCUELA LOS NOGALES, ESCUELA	
40	PRO DETENCION:	TOLPAN Y ESCUELA JULIO MONTT	0045 0045
19	PRO-RETENCION	LICEO DOMINGO SANTA MARIA,	2015-2016
		LICEO AGRICOLA MANZANARES,	
		ESCUELA LA NOBEL GABRIELA,	
00	DA OF	ESCUELA LOS NOGALES,	0045 0046
20	PASE	LICEO AGRÍCOLA MANZANARES	2015-2016
21	MÀS ACTIVIDAD FÌSICA Y	ESCUELA LOS NOGALES	2015 -2016
- '	DEPORTIVA	LICEO DOMINGO SANTA MARÌA	2010-2010
		ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	
22	MÀS ACTIVIDAD	ESCUELA LOS NOGALES	2015 - 2016
	ARTÌSTICA Y CULTURAL	ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	2010
L	/	LOGOLLI ( LI ( HODLL O/ DI(ILLI)	

23	TABLET EDUCACIÓN INICIAL (PRE KINDER Y 1º BÀSICO	ESCUELA LA NOBEL GABRIELA ESCUELA LOS NOGALES	2016
24	BIBLIOTECAS DE AULA	ESCUELA LOS NOGALES	2015 - 2016
25	PLAN ESTRATÈGICO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	ESCUELA LOS NOGALES ESCUELA LA NOBEL GABRIELA LICEO AGRÌCOLA MANZANARES	2015 AL 2017
26	MI TALLER DIGITAL	LICEO DOMINGO SANTA MARÌA	2014 - 2015
27	AULAS DEL BIEN ESTAR	ESCUELA LOS NOGALES	2015 - 2016
28	PROGRAMA INTEGRANDO LA RURALIDAD	ESCUELA JULIO MONTT ESCUELA TOLPÀN	2015 - 2016

#### **EDUCACION EXTRAESCOLAR**

Nuestra Educación se enfrenta hoy en día a tres importantes desafíos, generados por la realidad actual de nuestra sociedad:

- a) La drogadicción y el alcoholismo
- b) La violencia al interior de los Establecimientos Educacionales.
- c) La carencia de oportunidades para la práctica de alguna actividad, para ocupar sanamente el tiempo libre, tanto deportivo como recreativo.

La solución a esta problemática se encuentra asociada a la transversalidad, en la existencia de valores, los que a su vez se entrelazan con un compromiso por parte del estudiante para concretar iniciativas de provechosos beneficios para sí mismo y para los demás.

Tanto estos valores como los compromisos encuentran un terreno fértil en la Educación Extraescolar, Educación para el tiempo libre, que les ofrece a los Estudiantes importantes alternativas para hacer, crear y practicar alguna actividad provechosa formativa y recreativa.

En el área deportiva por ejemplo, junto a estos nudos críticos enunciados, su práctica se ve afectada por la falta de espacio físico en los Establecimientos Educacionales, especialmente aquellos reacondicionados para el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa, JECD.

Las nuevas construcciones requieren canchas o espacios deportivos dotados de un techo adecuado, que permitan utilizarse en cualquier época del año.

En las otras áreas de la Educación Extraescolar, estas actividades están implementadas en los Planes de Mejoramiento Educativo de la ley SEP, como son: Artístico Cultural, deportivas, grupos de danza y Ballet y creación de Bandas Escolares e Instrumentales (Escuela Los Nogales y Liceo Politécnico Domingo Santa María).

Para el año 2016 se pretende seguir fomentando las actividades extracurriculares, a través de recursos provenientes del nuevo fondo de Apoyo a la educación Pública Municipal y/o recursos del Mineduc destinados para tales efectos.

### PROYECTOS Y ACTIVIDADES AÑO 2016 COORDINACION COMUNAL EXTRAESCOLAR.

#### PROYECTOS - ACTIVIDADES

Participación en Concurso Comunal de Cueca

Participación en Concurso Provincial de Cueca

Participación Concurso Regional de Cueca

Participación alumnos saludo Mes de la Patria (movilización, Colaciones )

Colaboración y apoyo actividades colegios 18 de septiembre

Colaboración y apoyo desfiles comunales

Juegos Deportivos comunales inter colegios

Organización coordinación campeonato IND.

Coordinación y colaboración con otras entidades municipales ong, deportes municipal, cultura senda) para realización de actividades extracurriculares.

# ANALISIS FODA SISTEMA COMUNAL DE EDUCACION MUNICIPAL.

#### Fortalezas

# 1. Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Educación Pública (FAEP)

- 2. Existencia de la unidad de proyectos DAEM destinada a la Generación de proyectos, destinados al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento escolar
- 3. Equipos Directivos Completos en todos los establecimientos, según su matrícula y necesidades particulares.
- Contar con apoyo a la diversidad, niños con necesidades educativas especiales: Proyectos de Integración.
- 5. Apoyo a establecimientos de alta vulnerabilidad y bajo rendimiento a través de, Bibliotecas escolares, Internados.
- 6. Contar con apoyo y/o asesoría Técnico Pedagógico desde el DAEM.
- 7. Existencia de un plan de desarrollo de la informática educativa en todos los niveles de enseñanza. 100% de los establecimientos de la comuna participan del proyecto ENLACES.
- 8. Implementación de programas de apoyo a la transversalidad: Red de apoyo SENDA - Previene, Programas de OPD, Mediación Escolar.
- 9. Participación de la comunidad escolar en la toma de decisiones a través de la creación de

#### Debilidades

- 1. Existencia de alumnos/as de educación básica media. con dificultades académicas y/o trastornos conductuales inadecuada severos, que presentan adaptación al sistema de educación formal.
- 2. Establecimientos de la comuna atienden alumnos de alta vulnerabilidad social (promedio comunal de 91%)
- 3. Deficiente sistema de conectividad a Internet en escuelas del sector urbano y rural de la comuna.
- 4. Falta de participación y compromiso de los padres en relación al proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Escasa implementación de metodologías interactivas a nivel de aula
- 6. Carencia de infraestructura deportiva ; cientifica para cultural los У establecimientos de la comuna.

- 7. Financiamiento insuficiente para dar cumplimiento al normal funcionamiento del sistema comunal de educación.
- 8. Bajos resultados SIMCE en educación básica y media.
- 9. Obtención de recursos que permitan cancelar deudas que el sistema mantiene pendiente(perfeccionamiento docente)

Consejos escolares.

- 10. Pluralismo religioso a través de la enseñanza de la Religión Evangélica y Católica.
- 11. Creación de la Directiva Comunal de Centros de Padres y Apoderados.
- 12. Reuniones Periódicas con Directores y Equipos directivos.
- 13. Contar con servicio de traslado de alumnos de: Liceo Domingo Santa María, Liceo Agrícola Manzanares, Escuela La Nobel Gabriela y Escuela Los Nogales.
- 14. Ofrecer distintas modalidades de enseñanza: HC, TP, y Educación de Adultos.

#### **OPORTUNIDADES**

- 1. Contar con diferentes redes de apoyo que favorecen el proceso de enseñanzaaprendizaje.
- 2. Desarrollo Profesional Docente, a través de los planes de Superación Profesional (PSP)
- 3. Asesorías directas y en red a todos los establecimientos de la comuna otorgadas por el MINEDUC.
- 4. Programa de apoyo pedagógico de la Fundación CMPC, a establecimientos de la comuna.

#### **AMENAZAS**

- 1. Disminución de la matrícula, lo que se traduce en disminución de alumnos que atiende el sistema municipal.
- 2. Establecimiento educacional particular subvencionados en la comuna.
- 3. Alto índice de riesgo social, con violencia intrafamiliar permanente en las familias de nuestros educandos.
- 4. Sistema de financiamiento estatal insuficiente, no permitiendo cubrir todos los gastos del Sistema Educacional. Déficit estructural de la educación municipal.
- 5. Comuna vecina que capta un porcentaje importante de matrícula, de alumnos pertenecientes a esta comuna.

# PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS 2013-2016

PROBLEMA	NOMBRE POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (4 AÑOS)	NOMBRE PROYECTO ESPECIFICO	RESPONSABLE
BAJA MATRICULA DEL NIVEL PREBASICO	EDUCACION PARVULARIA (1º Y 2º NIVEL DE TRANSICION).	AMPLIAR LA MATRICULA EXISTENTE del nivel PREBASICO, QUE PERMITA ENFRENTAR EL SISTEMA ESCOLAR CON MAYOR ÉXITO, PARA LO CUAL SE MEJORARAN LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL PREBASICO DEL LICEO	"MEJORANDO LA MATRICULA DEL NIVEL PREBÁSICO".	DAEM DIRECTORES
MEJORAR LA INCLUSION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	NUESTRO COMPROMISO CON LA INCLUSION.	DOMINGO SANTA MARÍA  LOGRAR LA INCLUSION DE TODOS Y TODAS LOS NIÑOS Y NIÑAS EN SU PROCESO ESCOLAR, INDEPENDIENTE DE SUS NECESIDADES EDUCATIVASD ESPECIALES, CULTURALES, RELIGIOSAS ECONOMICAS, DE GENERO Y ETNICAS	"UNA EDUCACION INCLUSIVA".	DIRECTORES
BAJA CONECTIVIDAD DE INTERNET EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	LA CONECTIVIDAD AL SERVICIO DE LOS APRENDIZAJES	MEJORAR CONECTIVIDAD A INTERNET DE LOS COLEGIOS LOS NOGALES Y LICEO AGRICOLA MANZANARES. (INICIATIVA FONDOS FAEP)	"MEJORANDO LA CONECTIVIDAD"	DAEM
FINANCIAMIENTO INSUFICIENTE DEL SISTEMA DE EDUCACION COMUNAL	LA OPTIMIZACION DEL RECURSO FINANCIERO DEL SISTEMA	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA: CONTROL DE LOS CONSUMOS BASICOS, MEJORAR LA ASISTENCIA A CLASES DE LOS ALUMNOS, RECUPERAR, OPORTUNAMENTE, LOS PAGOS POR LICENCIA MEDICA, RACIONALIZAR EL USO DE LOS VEHICULOS DEL SISTEMA	"OPTIMIZANDO LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA"	DAEM
BAJOS RESULTADOS		SUPERAR LOS RESULTADOS		DIRECTORES

SIMCE.	RESULTADO SIMCE	DE LOS PUNTAJES OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA SIMCE DE 4º, 8º Y 2º MEDIO, ELEVANDO CALIDAD Y POSICION DE LA EDUCACION COMUNAL.	"MEJORANDO LOS RESULTADOS SIMCE".	PROFESORES
CARENCIA DE CONDICIONES ADECUADAS PARA IMPARTIR CLASES DE CIENCIAS	LA CIENCIA AL SERVICIO DE LOS APRENDIZAJES	IMPLEMENTAR LABORATORIOS DE CIENCIAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	"APRENDIENDO HACIENDO"	DAEM
ESCASO USO DE ESTRATEGIAS INTERACTIVAS POR PARTE DE LOS PROFESORES	APLICANDO ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	CAPACITAR A DOCENTES DE LENGUAJE Y MATEMATICA EN EL USO DE ESTRATEGIAS INTERACTIVAS, QUE FAVOREZCAN EL APRENDIZAJE.	"UTILIZANDO ESTRATEGIAS INTERACTIVAS"	DAEM
ALTO PORCENTAJE DE ALUMNOS VULNERABLES.	PROGRAMAS ASISTENCIALES.	OTORGAR AYUDA ASISTENCIAL DE ALIMENTACION, SALUD ESCOLAR, BECAS, UTILES ESCOLARES, RECREACION Y VIVIENDA ESTUDIANTIL, A LOS ALUMNOS MAS VULNERABLES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA.	" INSTANCIAS DE APOYO PARA LOS MAS VULNERABLES.	DAEM DIRECTORES
ESCASA VARIEDAD DE TALLERES DEPORTIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS.	-FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS	GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LOS ALUMNOS, PUEDAN DESARROLLAR MAS ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS	" APRENDIENDO MAS Y MEJOR A TRAVES DEL DEPORTE".	DIRECTORES



## DOTACIÓN DOCENTE DAEM

R.U.N.	APELLIDOS	CARGO	TOTAL	HORAS DOT	ACION
	Y NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
5.665.010-5	MARIO	DIRECTOR COMUNAL	44		44
	ORELLANA	EDUCACION			
	CATALDO	MUNICIPAL			
					0
9.506.734-4	RAMON SEPULVEDA BUSTOS	JEFE UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA Y COORDINACIÓN PME (SEP)	44		44
	NN	COORDINADOR EXTRAESCOLAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR		44	44
		TOTAL HORAS	88	44	132

OBSERVACIÓN: El docente Sr. Nibaldo Ratti contreras, se encuentra en proceso de retiro por jubilación.

N°				TOTAL HORAS DOTACION					
ORD	R.U.N.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCION	TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	TOTAL
	8848312-k	VICTOR GALDAMES CARRASCO	DIRECTOR	44	0	44	0	0	44
	11987099-2	JAVIER ACUÑA CIFUENTES	INSPECTOR GENERAL	30	14	44	0	0	44
	10274327-k	ISMAEL MAYORGA CARMONA	JEFE U.T.P	44	0	44	0	0	44
		TOTAL HORAS DIRECTIVOS		118	14	132	0	0	132
	7521696-3	MARIA CRISTINA SEGUEL	EDUCADORA DE PARVULO	30	0	30	11	3	44
	12980621-4	ERNESTINA SOTO BELTRAN	1° BASICO	30	2	32	5	3	40
	7496457-5	JOSEFINA MUÑOZ OLIVERO	2° BASICO	30	2	32	5	3	40
	12609530-9	MARIELA CIFUENTES SOTO	3°BASICO	30	2	32	5	3	40
	13392608-9	NANCY DURAN OSSES	4°BASICO	30	4	34	5	3	42
	70626502-8	PEDRO SOTO BELTRAN	DOCENTE CS NAT.; CS Soc.	33	0	33	4	3	40
	6354012-9	OMAR ANABALON ANABALON	DOCENTE EDUCACION FISICA	30	2	32	4	0	36
	16239279-4	XIMENA CACERES DURAN	DOCENTE MATEMATICA	30	7	37	3	4	44
	13393066-3	MIDALETH CATALÁN	DOCENTE RELIGION CATOLIC	16	2	18	0	0	18
		NN	DOCENTE AULA E. BASICA	0	33	33	3	4	40
		NN	DOCENTE ENS. BASICA		32	32	5	3	40
		NN	DOCENTE AULA E. BASICA	0	27	27	3	3	33
		TOTAL Hrs. DOCENTES		259	113	372	53	32	457
OTA	OTAL HRS. SEGÚN PLANES DE ESTUDIO (Pre básica y Básica)			•		372			
	10084774-4	(Gonzalo pardo)	DOCENTE RELIGION EVANg.	16	2.	18			

OBSERVACIÓN: LA DOCENTE SRA. CARMEN ZAPATA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RETIRO POR JUBILACIÓN.

## LICEO DOMINGO SANTA MARÍA ENSEÑANZA MEDIA

N°					TOTA	L HORAS DO	OTACION		
ORD	R.U.N.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCION	TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	TOTAL
	9048922-4	IRENE GUTIERREZ RIFFO	DOCENTE LENGUAJE Y COMUNIC.	35	0	30	2	3	35
	8286952-2	RAFAEL RAMOS MOLLINEDO	DOCENTE INGLES	24	0	24	0	0	24
	10306536-4	MARCELO ARAVENA CACERES	DOCENTE MATEMATICA	36	1	37	3	4	44
	11780560-3	PAULA RIOS CARRILLO	DOCENTE BIOLOGIA	8	2	10	0	0	10
	14333843-6	RAYEN SAEZ MARIN	DOCENTE QUIMICA	8	12	20	0	2	22
	12164922-9	CRISTIAN PEZO PEÑA	DOCENTE HISTORIA GEOGRAFIA	30	2	32	2	3	37
	13135633-1	CLAUDIA COÑOEPAN RIQUELME	DOCENTE EDUCACION FISICA	12	0	12	0	0	12
	12772315-k	OLIVIA LEIVA BELTRAN	DOCENTE ADMINISTRACION	24	6	30	12	2	44
	11779535-7	OSCAR HENRIQUEZ ROCHA	DOCENTE ELECTRICIDAD	24	3	27	2	2	31
	13393066-3	MIDALETH CATALÁN	DOCENTE RELIGION CATOLICA	7	0	7	0	0	7
		NN	DOCENTE COMPUTAC. Y ADMINIST.	0	31	31	11	2	44
	11152915-9	LUIS PRADO	DOCENTE ELECTRICIDAD	44		35	7	2	44
		NN	DOCENTE LENGUAJE	0	36	36	2	3	41
		NN	DOCENTE ENFERMERIA	0	11	11	5	0	16
		NN	Enfermería		11	11			11
		NN	Inglés		8	8			8
		NN	Historia		12	12		2	14
		NN	Artes Visuales		10	10			10
		NN	Matemática		29	29	3	3	35
		NN	Educ. Física		10	10	12		22
		NN	DOCENTE ENFERMERIA	0	34	34	3	2	39
		NN	Adultos		48	48			
				252	266	504	64	30	598
		TOTAL HRS. SEGÚN PLAN ESTUDIO E. MEDIA (JEC Y ADULTOS)				518			
	10084774-4	Gonzalo Pardo	Docente Religión Evangelica	9		9			9

# DOTACIÓN DOCENTE LICEO AGRÍCOLA MANZANARES

Nº				TOTAL HORAS DOTACION  TIT CONT S/N SEP PIE					
ORD	R.U.N.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCION	TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	TOTAL
	8074389-0	GERMAN ARANEDA CAMPOS	DIRECTOR	44		44			44
	6016221-2	SERGIO CIFUENTES	JEFE UNIDAD TEC. PEDAGOG.	44		44			44
		TOTAL HRS. DIRECTIVOS		88	0	88	0	0	88
	6780866-5	ANGELICA SALAZAR BURDILES	DOCENTE ENSEÑANZA BAS.	30		30		3	33
	6457615-1	JUAN RIQUELME MARIN	DOCENTE LENGUAJE Y COM	30		30		3	33
	14487211-8	GUSTAVO HERNANDEZ N.	DOCENTE MATEMATICA	6	2	8		3	11
		NN	DOCENTE MATEMATICA		36	36		3	39
	12362190-5	PAOLA ZAPATA LICAN	DOCENTE HISTORIA Y GEOGR	32		32			32
	9803114-6	YANET CID	DOCENTE DE INGLÉS	26		26			26
	9149188-5	RUBEN ALVAREZ GOMEZ	DOCENTE QUIMICA / CS. NAT	8		8			8
	11780560-3	PAULA RIOS CARRILLO	DOCENTE BIOLOGIA	8		8			8
	9997767-1	JOSE SALINAS BAEZA	DOCENTE EDUCACION FISICA	8		8			8
	13135633-1	CLAUDIA COÑOEPAN	DOCENTE EDUCACION FISICA	10		10			10
	6672248-1	SERGIO SAAVEDRA SALAZAR	DOCENTE AGRICOPEC.	26		26			26
	11450038-0	CHRISTIAN SCHEVACH GARAY	DOCENTE AGROPEC.	30		30	14		44
	7190873-9	CARLINA ESPINOZA	DOCENTE MEDIA	5		5			5
		NN	DOCENTE CONST. METALICS		44	44			44
		NN	DOCENTE RELIGION EVANGEL		8	8			8

	NN	Orientac. Vocac. (por relig.3° y		8	8			8
		4° medio)						
	NN	Taller M. Ambiente		11	11			11
			219	109	328	14	12	354
TOTAL	HORAS PLAN ESTUDIO (BÁSICA	A Y MEDIA)			328	}		
9701084-6	CARMEN MUÑOZ OLIVERO	DOCENTE RELIGION		8	8			8
		CATOLIC						

OBSERVACIÓN: LA DOCENTE SRA. LUZ ROCHAS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RETIRO POR JUBILACIÓN.
FUENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INDEMNIZAC.

DOCENTE SR. RODOLFO

### DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA LA NOBEL GABRIELA

N°				TOTAL HORAS DOTACION					
ORD	R.U.N.	APELLIDOS Y	CURSO O FUNCION	TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	TOTAL
		NOMBRES							
	9181350-5	Fidel Hernández Gutierrez	Director	44		44			44
		NN	Jefe Unidad Técnico Pedagógica		44		44		44
		TOTAL HORAS DIRECTIVOS		44	44	44	44	0	88
	7969207-7	María Silvana Gutiérrez Riffo	Educadora de Párvulo NT1	30	8	38		3	41
	11797019-1	Rina Urrutia Troncozo	Educadora de Párvulo NT2	30	8	38		3	41
	9201526-2	María Raquel Pavez Becerra	Docente Aula	30		30		3	33
	12984502-3	Carla Montoya Perez	Docente Aula 3°	38		38			38
	7272695-2	Carlos Hechtle Cid	Docente Aula 5°	24		24		3	27
	8590028-5	Verónica Mella Manríquez	Docente Aula 7°	30		30			30
	9146502-7	Sandra Carrasco Cid	Religión evangélica	16		16			16
	7344564-7	Rosa Monje Zapata (Por inglés)	Docente Aula	24		24			24
	5858600-5	Juan Villagra Montanares (E. Física)	Docente Aula	17		17			17
	15498679-0	Maribel Quezada Segura	Docente Aula	30		30			30
	16481976-0	Jessica Aguayo Pérez	Docente Aula		38	38		3	41
		(NN)	Docente aula E. Fisica						0

	13149699-0	NN(Isabel Lavín Martel)	Docente aula		30	30		3	33
		NN	Docente aula y Taller JEC		27	27			27
				269	111	380	0	18	398
TOTA	L HORAS PLAN ES	ΓUDIO: Pre básica y básica				380			
			Docente de Religión Católica	16		16			16

OBSERVACIÓN: LA SRA.ROSA MONJE Y SR. JUAN VILLAGRA SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE RETIRO POR JUBILACIÓN. La Sra. Isabel Lavín a Marzo de 2016 estará CON Fuero Maternal.

#### DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA LOS NOGALES

Nº					TOTA	L HORAS	DOTACIO	ON	
ORD	R.U.N.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCION	TIT	CONT	S/N	SEP	PIE	TOTAL
	11966265-6	JESSICA GARRIDO Rodriguez	DIRECTOR (A)	44		44			44
	7092747-0	LUIS RIQUELME H.	INSPECTOR GENERAL	40	4	44			44
		NN	COORD. UTP		44		44		44
TOTA	L HORAS DOCENT	ES DIRECTIVOS Y TÉCNICO PEI	DAG.	84	48	88	44	0	132
	12362344-4	PAOLA MONTOYA	EDUCADORA NT1	30		30	8	3	41
	16238604-2	CARMEN GLORIA RAMIREZ	EDUCADORA NT2	30		30	8	3	41
	14215584-2	PAULA REBOLLEDO (2° básico)	DOCENTE AULA	38		34	1	3	38
	16028009-3	VICTOR CIFUENTES (4° básico)	DOCENTE AULA	38		35		3	38
	10809932-1	CARMEN P. MEDINA (1° básico)	DOCENTE AULA	38		34	1	3	38
	10845109-2	BRUNO PARADA (6° básico)	DOCENTE AULA	38		30	8		38
	12362584-6	PAULA RIQUELME (8° básico)	DOCENTE AULA	38		33	2	3	38
	11045693-K	JÉSSICA JIMENEZ	RELIGIÓN EVANG.	16		16			16
	15495336-1	CLAUDIO MUÑOZ AVILA (5° año)	ED. FISICA	30		24	6		30
		(NN)	DOCENTE AULA		31	28		3	31
		NN Matem 2° ciclo	DOCENTE AULA		32	32			32
		NN (Historia y Geogra.)			16	16			16

	NN (Inglés 1er y 2do ciclo))	DOCENTE INGLES		22	22			22
			296	101	364	34	21	419
TOTAL HRS. PLAN ESTUDIO: Pre Básica, Básica y Adultos								
	Media				364			
9701084-6	CARMEN MUÑOZ	RELIGIÓN CATÓLICA		16	16			16

OBSERVACIÓN: DOCENTE SRA. MIRYAM INFANTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RETIRO POR JUBILACIÓN.-

## ESCUELA TOLPÁN

Nº	R.U.N.	APELLIDOS	CARGO	TOTAL 1	HORAS DOTA	ACION
ORD		Y NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	13383604-7	HÉCTOR GUTIÉRREZ	DOCENTE TITULAR	38	6	44
		NN	DOCENTE APOYO SEP		38	38
		TOTAL HORAS		38	44	82

OBSERVACIÓN: El profesor titular Sr. Alex Muñoz Fariña se encuentra proceso de retiro, por jubilación.

#### ESCUELA JULIO MONTT SALAMANCA

Nº	R.U.N.	APELLIDOS	CARGO	TOTAL HORAS DOTACION		
ORD		Y NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	5858872-5	MANUEL BEVAVIDES TORRES	DOCENTE TITULAR	38	6	44
		TOTAL HORAS		38	6	44



	JUSTIFICACION	A LA DO	TACIÓN DO	<b>CENTE 2016</b>	
			OLITECNICO	DOMINGO S	SANTA
Establecimient	0	MARIA			
R.B.D.	"	005270-1			
	ca (Urbana-Rural)	URBANA			
Comuna		RENAICO			
	FUNCION	ES DE AULA	A (Plan de Estu	dios)	
	Cursos	Matrícula	N° Cursos	Promedio Als.	Horas Plan
				Por curso	de Estudios
Kinder - KC(T1	I-T2)	30	1	30	30
1º Básico		40	2	20	76
2º Básico		35	1	35	38
3º Básico		30	1	30	38
4º Básico		28	1	28	38
5º Básico		30	1	30	38
6º Básico		20	1	20	38
7º Básico		22	1	22	38
8º Básico		32	1	32	38
Sub-Total		267	10	24	372
	DP.O	CDAMA DE	INTEGRACIÓN	1	
	Función	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als.	Horas Plan
	i uncion	Matricula	iv de Cuisos	Por curso	Apoyo
lata sus sidu	Transitorios	50	10	5	100
Integración		18	9	2	54
Trobajo solobo	Permanentes  orativo Docentes A.C.	10	9		32
Sub Total	nativo Docentes A.C.	68	10		186
Sub Total		1 00	10		100
	FUNCIONES DIF	RECTIVAS Y	TÉCNICO PED	AGÓGICAS	
	Función			N° de	Horas Desig.
				Profesionales	o Contrato
Direccción				01	44
Inpectoría Gen	neral			01	44
Unidad Técnic				01	44
Total				03	132
	OTD 10 10			. =\/^\!==	
	OTRAS ACTIVII	DADES PEDA	AGOGICAS RE		
				N° de Profesionales	N° Horas
	Actividad			F1016210119162	IN HUIAS
				01	18
Religión Evangélica Extensión Jornada Pre básica: (S. SEF			01	8	
	iaua Pie Dasica: (S. SE	Г			
Total				02	26
		RESUMEN (	GENERAL		
Funciones					Horas
					Requeridas

De Aula	372
De Integración	186
Directivas y Técnico Pedagógica	132
Actividad Pedagógica Relevante	26
TOTAL HORAS REQUERIDAS	716

JU	STIFICACION	A LA DO	TACIÓN DO	<b>CENTE 2016</b>	
		LICEO P	OLITECNIC	DOMINGO S	SANTA
Establecimiento		MARIA			
R.B.D.		005270-1			
Área Geográfica (Urb	ana-Rural)	URBANA			
Comuna	,	RENAICO			
		•	<u>.</u>		
	FUNCION	ES DE AULA	A (Plan de Estu	ıdios)	
Curso	S	Matrícula	N° Cursos	Promedio Als. Por curso	Horas Plan de Estudios
1º Medio		120	3	30	126
2º Medio		64	2	32	84
3º Medio		60	3	20	126
4º Medio		49	3	16	126
1° y 2° Medio Adulto		15	1	15	24
3° y 4° Medio Adulto		10	1	10	24
Sub-Total		288	11		462
ı	FUNCIONES DIR	ECTIVAS Y	TÉCNICO PED	AGÓGICAS	
Función				N° de Profesionales	Horas Plan Apoyo
Director					
Jefe UTP					
Total					
	PRO	GRAMA DE	INTEGRACIÒN	Ī	
Función		Matrícula	Nº Cursos	Prom. Als.	Horas Plan Est.
	Transitorios	55	11	5	110
Integraciòn	Permanentes	22	11	2	66
Trabajo Colaborativo	Docentes A.C.				30
Sub total		77	11		206
	OTRAS ACTIVID	ADES PED	AGÓGICAS RE	LEVANTES	
Activida	ad			Alumnos Participantes	N° Horas

TOTAL HORAS	REQUERIDAS	668
Actividad Pedagógica Relevante y de libre disposiciòn		
De Integración		206
Directivas y Técnico Pedagógica		0
De Aula		462
		Requeridas
Funciones		Horas
RESUMEN GENE	RAL	
10(a)		
Total	01	44
Apoyo Inspector General (Básica y Media)	01	44
Jefe especialidad Enfermería	01	5
Jefe especialidad administración	01	5
Jefe especialidad electricidad	01	5
Orientación		_
Enlaces		12
Religión Evangélica	01	9

	JUSTIFICACION	A LA DO	TACIÓN DO	<b>CENTE 2016</b>	
Establecimient	0	LICEO A	GRÍCOLA MA	<b>ANZANARES</b>	
R.B.D.		005274-4			
Área Geográfic	a (Urbana-Rural)	URBANA			
Comuna		RENAICO			
	FUNCION	ES DE AUL	A (Plan de Estu	dios)	
	Cursos	Matrícula	N° Cursos	Promedio Als. Por curso	Horas Plan de Estudios
7º Básico		14	1	14	38
8º Básico		14	1	14	38
Sub-Total		28	2	28	76
	PRO	GRAMA DE	INTEGRACIÓN		
	Función	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als. Por curso	Horas Plan de Apoyo
Integración	Transitorios	10	2	5	20
l megrasion	Permanentes	4	2	2	12
Horas Docente	s trabajo colaborativo				12
Sub-Total 14 4			14	44	
	FUNCIONES DIR	ECTIVAS Y	TÉCNICO PED	AGÓGICAS	
	Función			N° de	Horas Desig.
				Profesionales	o Contrato
Dirección				01	44

Unidad Técnica Pedagógic	01	44
Total	02	88
OTRAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS RE	LEVANTES	
	N° Profesionales	N° Horas
Actividad	Troresionales	TV TIOTUS
Religión Evangélica	01	4
Total	01	4
RESUMEN GENERAL		
Funciones		Horas Requeridas
De Aula		76
De Integración		44
Directivas y Técnico Pedagógica		88
Otras Actividad Pedagógica		
Relevantes Relevante		4
TOTAL HORAS REQUER	IDAS	212

			_	
JUSTIFICACIO	N A LA DO	TACION DO	<b>CENTE 2016</b>	
Establecimiento	LICEO A	GRÍCOLA M	<b>ANZANARES</b>	
R.B.D.	005274-4			
Área Geográfica (Urbana-Rural)	URBANA			
Comuna	RENAICO			
		(-)		
		(Plan de Estu		
Cursos	Matrícula	N° Cursos	Promedio Als.	Horas Plan
			Por curso	de Estudios
1º Medio	35	1	35	42
2º Medio	35	1	35	42
3º Medio	34	2	34	84
4º Medio	25	2	25	84
Sub-Total	129	6	129	252
FUNCIONES D	RECTIVAS Y	TÉCNICO PED	DAGÓGICAS	
				Horas Plan de
Función			N° de	Apoyo
			Profesionales	
Director				
Jefe UTP				
Total				

Ī				1	1	
	DD.C		INTEGRACIÒ	N		
Función	PRO	Matrícula	Nº Cursos	Prom. Als.	Horas Plan Est.	
Funcion	Tropoitorios					
1.6	Transitorios	30	6	5	60	
Integración	Permanentes	12	6	2	36	
Trabajo docente cola	aborativo				0	
Total		42	12	42	96	
	ACTIVIDAD	ES PEDAGO	ÓGICAS RELE	VANTES		
				N°		
	Profesionales					
Activi	dad					
Religión Evangélica 01					4	
Talleres Deportivos 01				6		
Coordinación Enlace	es			01	8	
Orientación (PACE)				01	16	
Total 04					32	
		RESUMEN	GENERAL			
Funciones	Funciones				Horas	
					Requeridas	
De Aula					252	
Directivas y Técnico Pedagógica					0	
Actividad Pedagóg						
de libre disposiciò	n				32	
Integración					96	

**TOTAL HORAS REQUERIDAS** 

380

	JUSTIFICACION	A I A DO	TACIÓN DO	CENTE 2016	
		7(2)(30	17.01011 201	<u> </u>	
Establecimient	0	ESCUEL	A LA NOBEL	GABRIELA	
R.B.D.		005273-6			
Área Geográfic	a (Urbana-Rural)	URBANA			
Comuna	,	RENAICO			
			•		
	FUNCION	ES DE AUL <i>a</i>	A (Plan de Estu	dios)	
	Cursos	Matrícula	N° Cursos	Promedio Als.	Horas Plan
				Por curso	de Estudios
Pre kínder NT1		12	1	12	38
Kinder NT2		14	1	14	38
1º Básico		15	1	15	38
2º Básico		18	1	18	38
3º Básico		30	1	30	38
4º Básico		14	1	14	38
5º Básico		18	1	18	38
6º Básico		16	1	16	38
7º Básico		23	1	23	38
8º Básico		25	1	25	38
Sub-Total		159	10	159	380
	PRO	GRAMA DE	INTEGRACIÓN		
	Función	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als.	Horas Plan
				Por curso	de Estudio
Integración	Transitorios	50	10	5	100
3	Permanentes	16	8	2	48
Horas Colabora	ativo (Docentes Asig.)				18
					166
Sub-total					
	<b>FUNCIONES DIR</b>	<b>ECTIVAS Y</b>	<b>TÉCNICO PED</b>	AGÓGICAS	
	Función			N° de	Horas Desig.
				Profesionales	o Contrato
Dirección (Su	bvención Normal)			01	44
Unidad Ténica	Pedagógica: (S. SEP)			01	44
Total				02	88 -
-			-		
	ACTIVIDADE	ES PEDAGÓ	GICAS RELEV	ANTES	
				Alumnos	N° Horas
Actividad				Participantes	
Religión Evang	élica			01	16
Total					16
		RESUMEN (	GENERAL		
Funciones					Horas
					Requeridas
De Aula					380

De Integración	166
Directivas y Técnico Pedagógica	88
Actividad Pedagógica Relevante	16
TOTAL HORAS REQUERIDAS	650

	JUSTIFICACION	A LA DO	TACIÓN DO	<b>CENTE 2016</b>	
Establacimien	to.	ESCUEI	A LOS NOGA	NI ES	
Establecimien R.B.D.	10	005270-1	A LOS NOGA	ALES	
	ca (Urbana-Rural)	URBANA			
Comuna	ca (Orbana-Nurai)	RENAICO			
Comuna		INLINAIGO			
	FUNCION	ES DE AULA	A (Plan de Estu	dios)	
	Cursos	Matrícula	N° Cursos	Promedio Als.	Horas Plan
				Por curso	de Estudios
Pre Kínder N	Γ1	0	1	0	30
Kínder NT2		8	1	8	30
1º Básico		21	1	21	38
2º Básico		21	1	21	38
3º Básico		25	1	25	38
4º Básico		26	1	26	38
5º Básico		19	1	19	38
6º Básico		22	1	22	38
7º Básico		23	1	23	38
8º Básico		19	1	19	38
Sub-Total		184	10	184	364
			<u>INTEGRACIÓN</u>		
	Función	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als.	Horas Plan
				Por curso	de Apoyo
Integración	Transitorios	50	10	5	100
Permanentes		16	8	2	48
	orativo (docentes Asig)				21
Sub total		66	10		169

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TÉCNICO PEDAGÓGICAS					
Función	N° de	Horas Desig.			
	Profesionales	o Contrato			
Dirección	01	44			
Inspectoría General	01	44			
Unidad Técnica Pedagógica: SEP	01	44			
Total	03	132			

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS RELEVANTES (5% del Plan de Estudios)					
	Alumnos	N° Horas			

Actividad	Participantes	
Religión Evangélica (S:N)	01	16
Extensión Jornada Pre-Básica		
(SEP)	02	16
Talleres JEC (Inglés, Lenguaje,		
Matemática y computación (S.N.)		52
Total		84
RESUMEN GENERAL		
Funciones		Horas
		Requeridas
De Aula		364
De Integración		169
Directivas y Técnico Pedagógica		132
Actividad Pedagógica Relevante	84	
TOTAL HORAS REQUERI	749	

JUSTIFICACION A LA DOTACIÓN DOCENTE 2016								
Establecimiento	0	ESCUEL	A TOLPÁN					
R.B.D.		005276-0						
Área Geográfic	a (Urbana-Rural)	RURAL						
Comuna		RENAICO						
	FUNCIO	NES DE AUL	A (Plan de Estu	dios)				
	Cursos	Matrícula	N° Cursos	Promedio Als.	Horas Plan			
				Por curso	de Estudios			
(1° A 6° BÁSIC	O COMBINADO)							
1°		2	1	2	38			
2°		0	0	0	0			
3°		2	1	2	38			
4°		2	1	2	38			
5°		0	0	0	0			
6°		2	1	2	38			
		8	4	8	38			
		OGRAMA DE	INTEGRACIÓN					
	Función	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als.	Horas Plan			
				Por curso	de Apoyo			
Integración	Transitorios							
	Permanentes							
Sub-Total								

FUNCIONES DIRECTIVAS Y TÉCNICO PED	AGÓGICAS	
Función	N° de	Horas Desig.
	Profesionales	o Contrato
Profesor Encargado (Subvención		
SEP)	01	6
Total	01	6
ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS RELEVANTES (5% d	lel Plan de Estu	dios)
	Alumnos	N° Horas
Actividad	Participantes	
Profesor Apoyo SEP	·	38
Total		38
RESUMEN GENERAL		
Funciones		Horas
		Requeridas
De Aula		38
De Integración	0	
Directivas y Técnico Pedagógica	6	
Actividad Pedagógica Relevante	38	
TOTAL HORAS REQUERI	82	

JUSTIFICACION A LA DOTACIÓN DOCENTE 2016							
Establecimiento	ESCUEL	A JULIO MO	NTT SALAMA	ANCA			
R.B.D.	005275-2						
Área Geográfica (Urbana-Rural)	RURAL						
Comuna	RENAICO						
		•					
FUNCIONES DE AULA (Plan de Estudios)							
Cursos	Matrícula	N° Cursos	Promedio Als.	Horas Plan			
			Por curso	de Estudios			
(1° A 6° BÁSICO COMBINADO)							
1°	1	1	1	38			
2°	2	1	2	0			
3°	0	0	0	38			
4°	1	1	2	38			
5°	2	0	0	0			
6°	0	1	2	38			
	6	4		38			

	PR	OGRAMA DE	INTEGRACIÓN		
	Función	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als. Por curso	Horas Plan de Apoyo
Integración	Transitorios				
g	Permanentes				
Sub-Total					
	FUNCIONES D	IRECTIVAS Y	TÉCNICO PED		
	Función			N° de	Horas Desig.
				Profesionales	o Contrato
	argado (Subvención				_
SEP)				01	6
Total				01	6
AC	TIVIDADES PEDAGÓ	GICAS RELE	VANTES (5% d		
				Alumnos	N° Horas
	Actividad			Participantes	
Profesor Apoy	o SEP				38
Total					38
		RESUMEN	GENERAL		
Funciones					Horas
					Requeridas
De Aula	38				
De Integraciò	0				
Directivas y T	6				
Actividad Ped	38				
		TOTAL HO	RAS REQUER	DAS	82

# EQUIPOS PIE ESTABLECIMIENTOS

# DOTACIÓN DOCENTE EQUIPO PIE: ESCUELA LOS NOGALES

Nº	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	HORAS DOTACION		
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	11159566-6	LUCY RUBILAR SANDOVAL	Profesora Especialista	40		40
		NN	Profesora Diferencial		36	36
		NN	Profesora Diferencial		36	36
		NN	Profesora Diferencial		36	36
		SUB TOT	AL	40	108	148
TO	TAL HORAS REC	QUERIDAS PARA APOYO CURRIC	(T:1	00 y P:48)= <b>14</b>	8	

No	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	HORAS DOTACION		N
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	17990342-3	LUZ LÓPEZ	COORDINADOR (A)	20		20
	16853630-5	CONSTANZA SANTOS	PSICÓLOGO	24		24
		NN.	FONOAUDIÓLOGO		12	12
		SUB TOT	44	12	56	
		TOTAL HORAS REQUERIDAS		56		

# DOTACIÓN DOCENTE EQUIPO PIE: ESCUELA LA NOBEL GABRIELA

Nº	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	HORAS DOTACION		NC
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	8554277-K	MIREYA BELTRÁN	Profesora Especialista	30	14	44
	10299431-0	BEATRIZ SILVA QUEZADA	Profesora Especialista	38		38
		NN	Profesora Diferencial		33	
		NN	Profesora Diferencial		33	
				68	66	148
		SUB TOT				
TC	TOTAL HORAS REQUERIDAS PARA APOYO CURRICULAR PIE (Transitorios y Permanentes)				00 y P48)= <b>14</b>	8

No	R.U.N.	APELLIDOS	Υ	NOMBRES	CARGO	HORAS DOTACION		NC
ORD						TITULAR	CONTRATA	TOTAL
		NN			COORDINADOR (A)		20	20
		NN			PSICÓLOGO		24	24
		NN			FONOAUDIÓLOGO		12	12
	SUB TOTAL							
	TOTAL HORAS REQUERIDAS					56		

# DOTACIÓN DOCENTE EQUIPO PIE: LICEO DOMINGO SANTA MARÍA

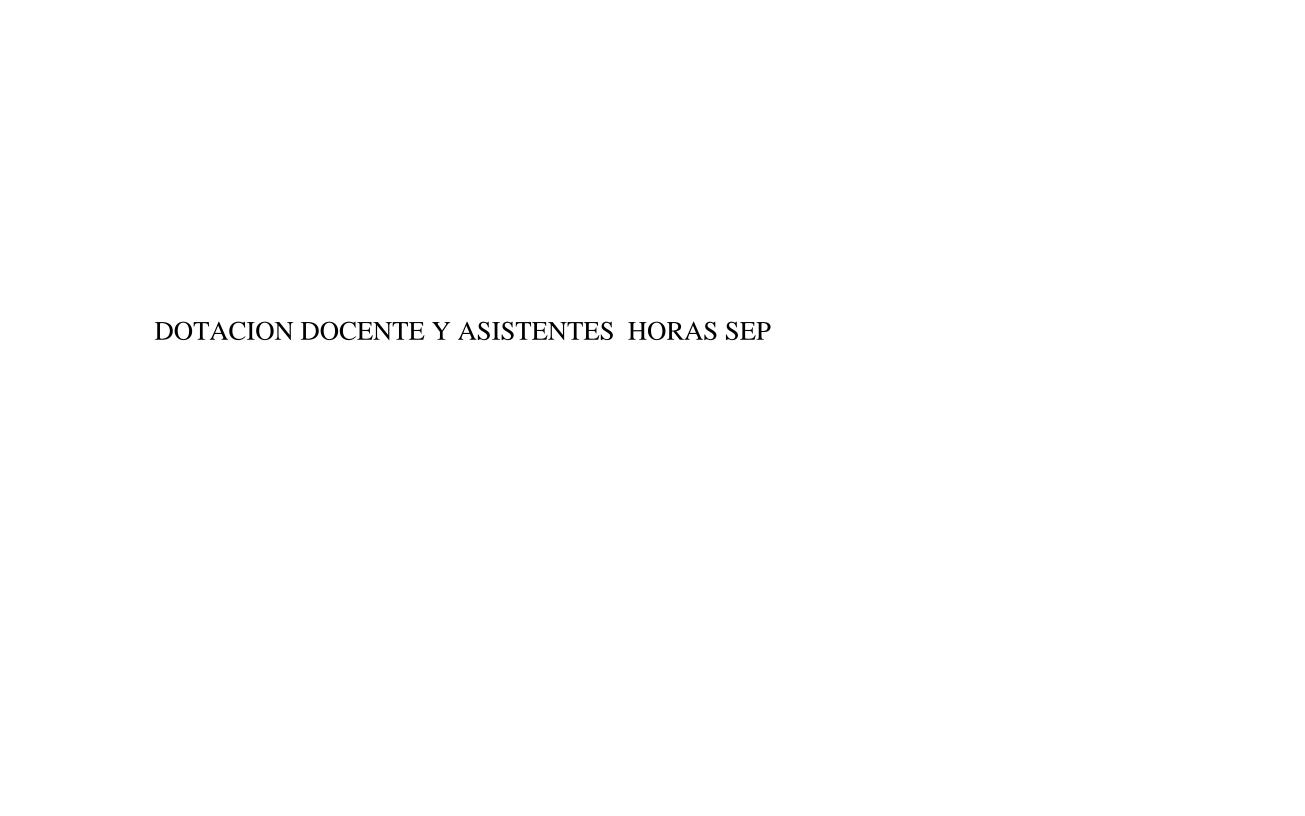
Nº	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	HOF	HORAS DOTACION		
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL	
	8806370-8	ELIER GONZÁLEZ CONEJEROS	Profesor Especialista (Básica)	42		42	
		NN	Educadora Diferencial		44	40	
		NN	Educadora Diferencial		44	40	
		NN	Educadora Diferencial		40	40	
		NN	Educadora Diferencial		40	40	
		NN	Educadora Diferencial		40	40	
		NN	Educadora Diferencial		40	40	
		NN	Educadora Diferencial		40	40	
		SUB TOTA	L	42	288	330	
TOT	TAL HORAS REC	UERIDAS PARA APOYO CURRICU	Básica (T:100) Media (T:110)= 210				
	Permanentes)				Media (P: 66)	= 120	
					330		

Nº	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	HOI	RAS DOTACIO	N
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	17744308-5	SERGIO MONTOYA	COORDINADOR (A)	42		42
	14033070-K	SOFÍA TOLOZA	PSICÓLOGO I	44		44
		NN	PSICÓLOGO II		16	16
		NN	FONOAUDIÓLOGO		12	12
		SUB TOTA	L	86	28	114
		TOTAL HORAS REQUERIDAS			111	

# DOTACIÓN DOCENTE EQUIPO PIE: LICEO AGRÍCOLA MANZANARES

Ν°	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	НО	RAS DOTACI	ON
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	7083347-6	JUAN SEPÚLVEDA	Profesor Especialista	38	2	40
		NN	Profesora Diferencial		44	44
		NN	Profesora Diferencial		44	44
		SUB TOTA	AL	38	90	128
TO	TAL HORAS REC	QUERIDAS PARA APOYO CURRICI	JLAR PIE (Transitorios y	Básica(T:20	+P:12)= 32	
		Permanentes)		Media (T:60	+P:36)=96	
					128	

No	R.U.N.	APELLIDOS	Υ	CARGO	HC	HORAS DOTACION	
ORD		NOMBRES			TITULAR	CONTRATA	TOTAL
		NN		COORDINADOR (A)		16	16
		NN		PSICÓLOGO		24	24
			SUB TOTA	AL .		40	40
		TOTAL HORAS	REQUERIDAS			40	



#### ESCUELA LOS NOGALES

Nº	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	HOI	RAS DOTACIO	NC
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	16238736-7	KAREN FLORES SCHEVACH	PSICOPEDAGOGA	44		44
	17990342-3	LUZ LÓPEZ	TRABAJADORA SOCIAL	24		24
		NN	FONOAUDIÓLOGO (A)		10	10
	15226939-0	Nancy Puentes Troncoso	ASISTENTE AULA (1er ciclo)	44		44
		NN	ASISTENTE AULA (2do ciclo)		44	44
	18008947-0	SERGIO CARES SOTO	TALLERISTA (Folklore y Danza)		22	22
		NN	Taller Banda		22	
		NN	Taller de música (Uso Instrumentos)		22	
		NN	TALLERISTA Deportivo		6	
		NN	TALLERISTA Manualidades		4	4
		NN	Taller Medio Ambiente		20	20
	16853630-5	Constanza Santos	Psicóloga (Aulas de Bien Estar y Encargada de Convivencia)	20		20
		NN	COORDINADOR ARTÍSTICO DEPORTIVO (Extraescolar)		20	
			Docente Coordinación CRA			
				132	170	302
		TOTAL HORAS			302	

#### ESCUELA LA NOBEL GABRIELA

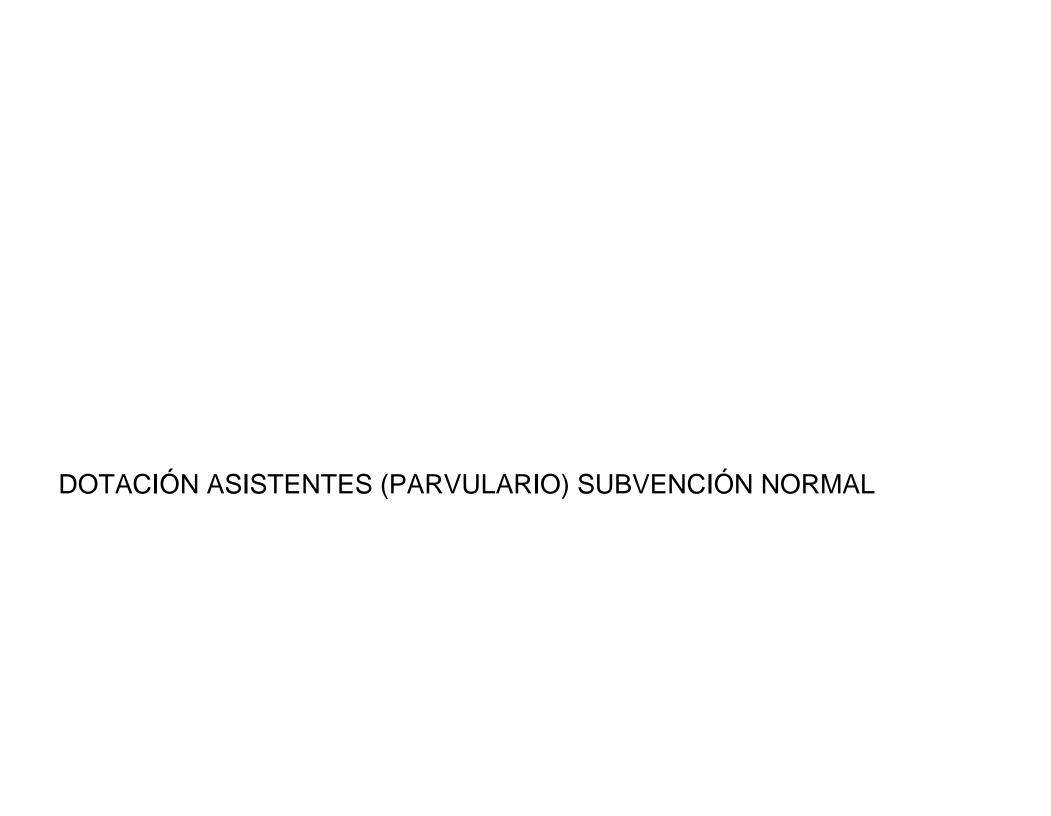
Nº	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	HO	RAS DOTACIO	ON
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
		NN	EDUCADORA TRADICIONAL		16	16
		NN	PSICÓLOGO (Dupla Sicosoial)		20	20
		NN	TRABAJADOR SOCIAL (20 Convivencia y 24 Dupla Psicosoc.)		44	44
	13413446-1	JUDITH GUZMÁN ROMERO	ASISTENTE AULA (1° básico)	44		44
	16854085-K	FERNANDA BRAVO SOTO	ASISTENTE AULA (2° básico)	44		44
		NN	DOCENTE DE APOYO AULA		44	44
		NN	TALLERISTAS DEPORTIVO		12	12
		NN	TALLERISTA DANZA		12	12
			TALLERISTA MÚSICA		12	12
	12102267-2	CÉSAR BUSTOS E.	ENCRAGADO SOPORTE INFORMÁTICA	44		44
		NN	COORDINADOR ARTÍSTICO DEPORTIVO (Extraescolar)		20	
	9550070-6	MANUEL CIFUENTES	MONITOR MUSICA	44		
				176	180	356
		TOTAL HORAS			356	

# LICEO AGRÍCOLA MANZANARES

Nº	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	НО	RAS DOTACIO	NC
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
		NN	Docente Apoyo Lenguaje en		30	30
			Media			
		NN	TRABAJADORA SOCIAL		40	40
			(Convivencia 20 y Apoyo			
			Social 20)			
		NN	TALLERISTA		2	2
			JEC(apicultura)			
		NN	TALLERISTA (deportivo)		6	6
			Extra Jec			
		NN	Psicólogo		10	10
	11450038-0	Cristian Schevach G.	Coordinación Enlace		8	8
		NN	Docente Coordinación CRA		4	4
	16238302-7	ERIC AGUILERA	Monitor de música	10		10
				10	100	110
		TOTAL HORAS	<u> </u>		96	. 10

## LICEO DOMINGO SANTA MARÍA

Nº	R.U.N.	APELLIDOS Y	CARGO	НО	RAS DOTACIO	ON
ORD		NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
		NN	Psicólogo (Dupla Psicos.)		14	14
		NN	TRABAJADORA SOCIAL		15	14
		NN	ENCARGADO CONVIVENCIA		15	15
		NN	DOCENTE APOYO BÁSICA		30	30
		NN	DOCENTE APOYO MEDIA		30	30
	18008851-2	XIMENA VÁSQUEZ R.	ASISTENTE AULA PREBÁSICO	44		44
	18008543-2	FRANCISCA MORA ARAYA	ASISTENTE ALULA 1° BÁSICO	44		44
	16853448-5	BRENDA JORQUERA VERGARA	ASISTENTE AULA 3° BÁSICO	44		44
	16853209-1	ARACELY BIZAMA ASTETE	ASITENTE AULA 2º BÁSICO	44		44
	15869278-3	MIRNA ILLANES LAGOS	ASISTENTE AULA 4° BÁSICO	44		44
	16238302-7	ERIC AGUILERA	Monitor Taller Banda	10		10
				230	104	334
		TOTAL HORAS			334	



#### ESCUELA LOS NOGALES

No		APELLIDOS Y	CARGO	HOI	RAS DOTACIO	N
ORD	R.U.N.	NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	145897	ANA FIERRO YOVANOVICH	ASISTENTE PRE KINDER	44		44
	40-8					
	722274	CECILIA ARÉVALO GARRIDO	ASISTENTE KINDER	44		44
	0-9					
				88		88
		TOTAL HOR		88		

### ESCUELA LA NOBEL GABRIELA

No		APELLIDOS Y	CARGO	НО	RAS DOTACIO	NC
ORD	R.U.N.	NOMBRES		TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	162381	JENNIFER CAMPOS	ASISTENTE PRE KINDER	44		44
	67-9					
	177460	KATHERINE HENRIQUEZ	ASISTENTE KINDER	44		44
	59-1	CARRILLO				
				88		88
		TOTAL HOR		88		

### LICEO DOMINGO SANTA MARÍA

No		APELLIDOS	Υ	CARGO	НО	RAS DOTACIO	NC
ORD	R.U.N.	NOMBRES			TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	177446	Carmen Flores		Asistente Pre básico	44		44
	84-K						
			TOTAL HOR	AS		44	

# DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION 2016

				Horas	
Establecimiento	Cargo	TIPO DE SUBVENCION	S.N	SEP	TOTAL
DAEM.	Administrativo	General	44		
DAEM.	Administrativo	General	44		
DAEM.	maestro especialista	General	44		
DAEM.	Administrativo	SEP		44	
DAEM.	Secretaria U. Personal	General	44		
DAEM.	Conductor y apoyo Ss. Menores	General	44		
DAEM.	Encargada Adquisiciones	General	44		
DAEM.	Conductor y apoyo Ss. Menores	General	44		
DAEM.	Secretaria DAEM	General	44		
DAEM.	maestro especialista	General	44		
DAEM.	Auxiliar servicios menores, encargada de llaves y estafeta	General	44		
DAEM.	Encargado de personal y Remuneraciones	General	44		
DAEM.	Encargada U. Proyectos	SEP		44	
DAEM.	Encargado U. Finanzas	General	44		
DAEM.	Auxiliar Servicios Reemplazo	General	22		
DAEM.	Encargada U. Finanzas (Subrogante)	General	44		
			594	88	
E.B. la Nobel Gabriela	Inspectora de pasillo	General	44		
E.B. la Nobel Gabriela	Inspectora	General	44		
E.B. la Nobel Gabriela	Soporte Informatico	SEP		44	
E.B. la Nobel Gabriela	Monitor Artistico	SEP		44	
E.B. la Nobel Gabriela	Apoyo de Aula	SEP		44	
E.B. la Nobel Gabriela	Inspectora de Porteria	SEP		44	
E.B. la Nobel Gabriela	Asistente de Aula	SEP		44	
E.B. la Nobel Gabriela	Secretaria	General	44		
E.B. la Nobel Gabriela	Auxiliar de Servicios Menores	General	44		
E.B. la Nobel Gabriela	Encargada CRA	SEP		44	
E.B. la Nobel Gabriela	Auxiliar de Servicios Menores	General	44		
			220	264	

E.B. los Nogales	Encargada CRA	SEP		44	
E.B. los Nogales	Monitor de folcrore y danza	SEP		22	
E.B. los Nogales	Auxiliar de servicios menores	General	44		
E.B. los Nogales	Auxiliar de servicios menores 1/2 jornada PM	General	22		
E.B. los Nogales	Inspectora Pasillo	General	44		
E.B. los Nogales	Auxiliar de servicios menores	General	44		
E.B. los Nogales	Inspectora Pasillo y Encargada Estadistica Subvención Escolar	General	44		
E.B. los Nogales	REEMPLAZO	SEP		44	
E.B. los Nogales	Secretaria e inventario SEP	General/SEP	30	14	
E.B. los Nogales	Inspectora Pasillo	SEP		44	
			228	168	
E.B. Tolpan	Auxiliar de servicios menores	General	44		
E.B. Tolpan	Inspectora	SEP		44	
			44	44	
L. Agrícola Manzanares	Monitor de Música Folclorica	SEP		10	
L. Agrícola Manzanares	Auxiliar de servicios menores	General	44		
L. Agrícola Manzanares	Secretaria y encargada de inventarios	General	44		
L. Agricola Manzanares	Encargada CRA	SEP		44	
L. Agricola Manzanares	Administrativo predial	General	44		
L. Agricola Manzanares	Inspectora Internado	General	22		
L. Agricola Manzanares	Inspectora	General	44		
L. Agrícola Manzanares	Inspectora	General	44		
L. Agrícola Manzanares	Inspector encargado de Internado, estadistica y subvención escolar	General	44		
L. Agrícola Manzanares	Inspectora	SEP		22	
L. Agrícola Manzanares	Auxiliar de servicios menores, encargado de llaves y edificio	General	44		
L. Agricola Manzanares	Auxiliar de servicios menores	General	44		
L. Agricola Manzanares	Auxiliar de servicios menores	General	44		

L: Agricola Manzanares	auxiliar de servicios menores	General	44		
L. Agrícola Manzanares	Jefa de Producción	General	44		
L. Agrícola Manzanares	Inspector	General	44		
L. Agrícola Manzanares	Auxiliar de servicios menores	General	44		
L. Agricola Manzanares	Inspectora	General	44		
L. Agricola Manzanares	Auxiliar de servicios menores	General	44		
L. Agrícola	Operador de maquinaria agrícola	General	44		
Manzanares			726	76	
L. Dgo. Sta. Maria	Monitor de Música Folclorica	SEP		10	
L. Dgo. Sta. Maria	Inspector	General	44		
L. Dgo. Sta. Maria	Monitora de Aula	SEP		44	
L. Dgo. Sta. Maria	Inspectora de Pasillo	SEP		44	
L. Dgo. Sta. Maria	Auxiliar de Servicios Menores y encargado de llaves nivel básico	General	44		
L. Dgo. Sta. Maria	Auxiliar Servicios menores	General	44		
L. Dgo. Sta. Maria	Monitora de Aula	SEP		44	
L. Dgo. Sta. Maria	Monitor de Aula	SEP		44	
L. Dgo. Sta. Maria	Encargada CRA	SEP		44	
L. Dgo. Sta. Maria	Secretaria	General	44		
L. Dgo. Sta. Maria	Inspector y encargado de estadistica de la subvención regular	General	44		
L. Dgo. Sta. Maria	Monitora de Aula	SEP		44	
L. Dgo. Sta. Maria	Auxiliar de servicios menores y encargada de llaves	General	44		
L. Dgo. Sta. Maria	Inspectora	General	44		
L. Dgo. Sta. Maria	Monitora de Taller Basquetball	SEP		2	
L. Dgo. Sta. Maria	Inspectora	General	44		
L. Dgo. Sta. Maria	Inspectora de Pasillo	SEP		44	
L. Dgo. Sta. Maria	Asistente de Aula	SEP		44	
L. Dgo. Sta. Maria	Auxiliar de Servicios Menores Nocturna	General	44		
			396	364	
		TOTAL GENERAL	2208	1004	

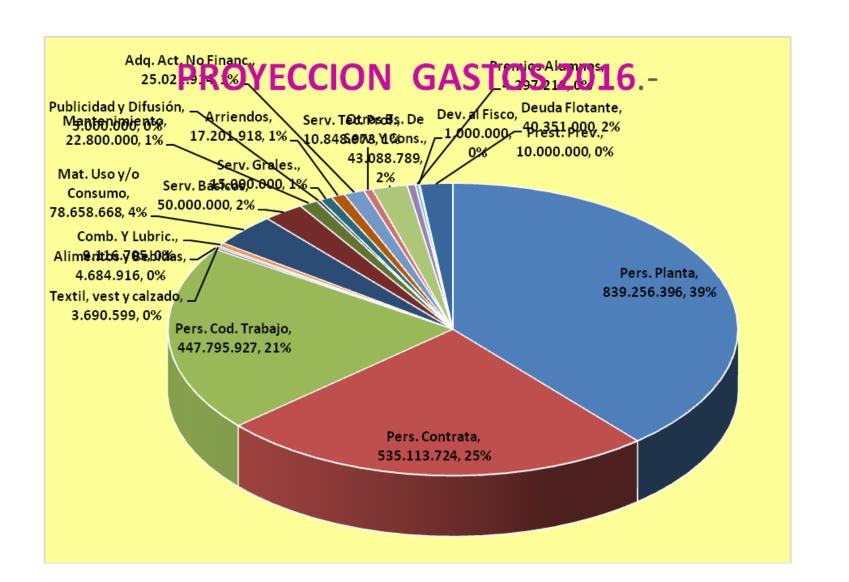
# **INGRESOS MENSUALES LICEO DOMINGO SANTA MARIA**

		ENERO 2015	FEBRERO 2015	MARZO 2015	ABRIL 2015	MAYO 2015	JUNIO 2015	JULIO 2015	AGOSTO 2015	SEPTIEMBRE 2015
115-05-03-003-		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-001	Subv. De escolaridad	31.079.730	31.079.730	31.079.730	28.561.401	28.783.567	28.840.608	27.075.695	26.913.852	27.948.647
115-05-03-003-	UMP Complementaria	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-001		31.877	31.877	31.877	30.560	30.591	27.127	32.001	31.028	31.272
115-05-03-003-	Mayor imponibilidad	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-001		166.951	166.951	166.951	160.055	160.214	142.074	167.603	162.507	163.783
115-05-03-003-	Anticipos Subv.	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$
001-001		800.785	800.785	800.785	767.710	768.475	681.466	911.810	884.084	891.029
115-05-03-003-	SUBVENCIÓN ESCOL.	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-001		30.477.773	30.477.773	30.477.773	27.984.306	28.205.897	28.328.343	26.363.489	26.223.303	27.252.673
115-05-03-003-	Zona	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-010		4.661.960	4.661.960	4.661.960	4.284.211	4.317.535	4.268.657	4.061.354	4.037.078	4.192.297
115-05-03-003-	Desempeño dificil	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-011		1.481.890	1.481.890	1.481.890	1.481.890	1.481.890	3.085.879	1.751.843	1.751.843	1.751.843
115-05-03-003-	Adicional Especial	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-012		1.373.919	1.373.919	1.373.919	1.196.667	1.210.572	1.271.887	1.214.854	1.205.602	1.245.749
115-05-03-003-	No docentes	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-013		460.243	460.243	460.243	397.448	403.076	430.444	411.599	407.413	419.868
	TOTAL SUBVENCIÓN	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	REGULAR	38.455.785	38.455.785	38.455.785	35.344.522	35.618.970	37.385.210	33.803.139	33.625.239	34.862.430
115-05-03-003-	Integración	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-004	permanente	2.112.147	2.112.147	2.112.147	1.701.548	1.729.464	2.028.204	1.919.571	1.865.849	1.866.282
115-05-03-003-	Integración	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-004	transitorios	7.142.954	7.142.954	7.142.954	5.210.155	5.322.242	6.820.611	6.618.370	6.592.698	6.794.283
	Zona Integración	\$ 1.388.265	\$ 1.388.265	\$ 1.388.265	\$ 1.036.755	\$ 1.057.756	\$ 1.327.322	\$ 1.280.691	\$ 1.268.782	\$ 1.299.085
115-05-03-003-	Total Integración	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-004		10.643.366	10.643.366	10.643.366	7.948.458	8.109.462	10.176.137	9.818.632	9.727.329	9.959.650
115-05-03-003-	Bono de	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
001-008	Reconocimiento	1.320.599	1.320.600	1.304.901	1.228.679	1.228.680	1.228.679	1.228.679	1.228.682	1.228.679
	Bono Asistente de Educacion	\$ 1.944.040								
115-05-03-003- 001-003	SEP		\$10.619.843	\$10.619.843	\$10.085.670	\$10.110.326	\$ 9.379.742	\$ 9.514.481	\$ 9.871.145	\$ 9.635.682

		\$10.619.843								
	Mantenimiento	\$ 7.214.727	\$ -					\$ 78.771		
115-05-03-003- 001-005	Pro-retención 2015				\$ 27.842.229					
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	TOTAL ESTABL.	70.198.360	61.039.594	61.023.895	82.449.558	55.067.438	58.169.768	54.443.702	54.452.395	55.686.441

# REMUNERACIONES MENSUALES LICEO DOMINGO SANTA MARIA

		ENERO 2015	FEBRERO 2015	MARZO 2015	ABRIL 2015	MAYO 2015	JUNIO 2015	JULIO 2015	AGOSTO 2015	SEPTIEMBRE 2015
Gene	eral	36.143.327	32.533.065	31.906.232	32.800.815	35.850.010	34.828.853	37.252.175	35.581.752	34.828.124
Pie		8.773.287	8.773.287	8.392.497	8.067.769	7.550.369	7.550.369	7.550.369	7.594.988	8.356.704
Sep		6.068.972	6.068.972	4.422.569	4.494.345	4.430.197	4.546.612	4.494.872	4.535.421	5.730.280
Total Remu		50.985.586	47.375.324	44.721.298	45.362.929	47.830.576	46.925.834	49.297.416	47.712.161	48.915.108



#### BASES PRESUPUESTARIAS PARA EL AÑO 2016

### I. <u>INGRESOS PROYECTADOS</u>

Para el año 2016, se ha considerado en total una matrícula de 1.175 alumnos en promedio y una asistencia del 91%; sumando enseñanza pre básica, básica, media y adultos. Se estimó un aumento promedio de matrícula en el Liceo Manzanares, un aumento de 30 alumnos de enseñanza media de especialidad.

### 1.- Cálculo de ingresos subvención:

Los ingresos de los diferentes Tipos de Enseñanza están regulados por el D.F.L. Nº 2/98 Ley de Subvención del Ministerio de Educación y sus modificaciones, teniendo como unidad de medida la USE (Unidad de Subvención Escolar), cuyo valor varía dependiendo del tipo de enseñanza y de si tiene jornada escolar completa o no. Además, se consideró un incremento por reajuste de un 6.0 % (según lo que se ha dado en los años anteriores), afectando también el incremento a la Asignación de Zona que para esta región que alcanza un 15%.

Los ingresos proyectados también consideran las Subvenciones complementarias como Internado, Profesor encargado, Desempeño difícil, adicional especial, asignación a no docentes, Ruralidad, U.M.P., mayor imponibilidad. Se consideran a su vez los ingresos provenientes de la Junji para los jardines infantiles.

#### 2.- Cálculo de ingresos por concepto de recuperación de licencias médicas:

Se ha estimado un ingreso por concepto de recuperación de Licencias Médicas de \$60.428.700.- (Sesenta millones cuatrocientos veinte y ocho mil setecientos pesos 00/00), tomando como base el comportamiento de la recuperación de valores por este concepto, habida entre los meses de Enero a Agosto de 2015 más lo que se estima recibir en el periodo comprendido entre Septiembre y Diciembre de 2015.-

### 3.- Transferencias municipales

La transferencia municipal al Departamento de Educación Municipal, se ha determinado para el año 2016 en \$ 50.000.000.- (cincuenta millones de peso 00/00) anuales. Esto considerando que el gasto por remuneraciones disminuirá en un 33% el año 2016.- y que los aportes municipales son en su gran mayoría para contribuir al pago de las remuneraciones del personal.

#### 4.- Subvención SEP, PIE, Mantenimiento, Pro-retención, Otros Bonos con financiamiento

También son parte del presupuesto y se han estimado para el año 2016, en base a lo real recibido durante los meses de Enero a Agosto de 2015, más la proyección por recibir en el periodo comprendido de Septiembre a Diciembre de 2015.-, reajustando el valor al alza en un 6%.

#### 5.- Otros aportes del Mineduc.

Se ha considerado un estimado de **\$80.000.000.-** (Ochenta millones de pesos), los que ingresaran mediante un % de convenio FAEP, en cuyas acciones se consideran ítems que serán cancelados con estos aporte

#### 6. Saldo inicial de caja

Para el año 2016 no se considera este concepto.

### II. GASTOS PROYECTADOS.

#### 1.- Gastos en personal

La base para determinar el gasto de este Ítem, lo constituye la propuesta de Dotación de Personal Docente y Asistente de la Educación que realiza la sección de Recursos Humanos del Departamento de Educación, en conjunto con los Directores de Establecimiento y el Director DAEM. Es necesario considerar un aumento legal de la remuneración básica mínima nacional para los docentes, lo que aumenta proporcionalmente las asignaciones adicionales que les correspondan, y en el caso del personal que se regula por el código del trabajo es necesario considerar el aumento del reajuste anual.

Se considera también, al personal que labora en el Departamento de Educación y se asumen los costos del reemplazo de personal por concepto de Licencias Médicas y las asignaciones establecidas en el Estatuto para el personal docente y las que benefician al personal Asistente que labora en establecimientos educacionales, para el año. Para el año 2016.- se contempla una disminución de la planta docente de 4% y una disminución de asistentes de la educación de un 29%. En relación a años anteriores.

Por estos motivos, el gasto en personal se estima en:

Personal de Planta \$ 839.256.396.-Personal a Contrata \$ 535.113.724.-Otras remuneraciones \$ 447.795.927.-

Total \$ 1.822.166.047.-

(Un mil ochocientos veinte y dos millones ciento sesenta y seis mil cuarenta y siete pesos 00/00 El Gasto en Personal constituye el 84.25% del presupuesto total del Departamento de Educación.

2.- Gastos en Bienes y Servicios de consumo
Este gasto contempla las necesidades básicas que se requiere para el funcionamiento normal del Sistema de Educación Municipal, alcanzando en general un presupuesto de \$ 218.001.779.(Doscientos diez y ocho millones un mil setecientos setenta y nueve pesos 00/00) cuyo desglose es el siguiente:

- Alimentación de internados
- Transporte escolar
- Consumo de materiales de enseñanza y oficinaConsumo de materiales de aseo y limpieza
- Consumo de materiales para reparaciones de infraestructura y relacionados
- Consumo de insumos computacionales y accesorios
  Consumo de combustible para calefacción y para vehículos
- Repuestos y lubricantes para vehículos
- Reparaciones y mantenimiento de vehículos
  Reparaciones y mantenimiento de infraestructura
- Consumo de servicios básicos: luz, agua, teléfono, celulares, vigilancia, internet, correo
- Gastos menores necesarios para el funcionamiento

#### 3. Prestaciones de Seguridad Social

Están referidas a los Desahucios e Indemnizaciones Personal Docente, que para el 2016.- se considera un mínimo de \$10.000.000.- (diez millones de pesos 00/00)

#### 4. Transferencias Corrientes

Se refiere a Premios que entregan los establecimientos educacionales a los alumnos y al personal, con motivos justificados, estimándose un presupuesto de \$ 4.297.218.- (Cuatro millones doscientos noventa y siete mil doscientos diez y ocho pesos 00/00), de acuerdo al gasto anual registrado.

#### 5. Otros Gastos Corrientes

Corresponden a devoluciones a entidades públicas por conceptos de gastos rechazados en las rendiciones de subvenciones o fondos específicos. Este ítem se consideró en \$ 1.000.000.- (Un millón de pesos 00/00) tomando en consideración que en los gastos rendidos del año, debieran tener como máximo, la suma ya señalada, como Gastos Rechazados que deben ser reintegrados.

### 6. Adquisición de Activos No Financieros:

Se considera un presupuesto de \$ 25.021.914.- (Veinte y cinco millones veinte y un mil novecientos catorce pesos 00/00) para gastos en mobiliario, equipos computacionales, impresoras y otras máquinas inventariables necesarias para el funcionamiento del sistema educativo.

#### 7. Otros Gastos Corrientes.

Se considera un gasto de \$83.439.789.- (Ochenta y tres millones cuatrocientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y nueve pesos 00/00), está considerado dentro de este ítem Otros bienes y servicios de consumo y deuda flotante.

> Mery Rubilar Balboa. Jefe Finanzas (S) Daem Renaico

# PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP) 2015

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADOR	МЕТА	FECHA CUMPLIMIENTO META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL	PESO ACTIVIDAD (Debe sumar 100% por componente)	PESO COMPONENTE (Debe sumar 100% por comuna)	PESO PONDERADO TOTAL
SANEAMIENTO FINANCIERO	Pago deuda de Proveedores varios:  - Alimentación de Internado, DIPRALSA, \$4.337.142, año 2014.  - Deuda de mantención de vehículos de transporte escolar, dos proveedores (Ulloa hnos. y Fulgerie): \$3.406.000.  - Deuda materiales de construcción de obras menores de EE: \$9.251.102 y \$1.182.187.	Pago realizado/Deuda total	100%	30 Agosto 2015	facturas, decretos de pago	20.000.000	100%	10%	10%
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	Pagar consumo de electricidad de todos los EE de la comuna entre los meses de mayo a diciembre 2015-	% de consumo de electricidad mensual pagados	100%	30 Agosto 2015 30 diciembre 2015	Decreto exento y Decreto de pago, facturas	32.000.000	19%		11%
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	Pagar consumo de agua de todos los EE de la comuna entre los meses de mayo a diciembre 2015-	% de consumo de agua mensual pagados	200%	30 Agosto 2015 30 diciembre 2015	Decreto exento y Decreto de pago, facturas	24.000.000	15%	56%	8%
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	Pago de servicio de alimentación internados (37 alum Manz. y 1 alum Tolpán), de mayo a diciembre 2015	Pago realizado/Total anual	50%	30 Agosto 2015 30 diciembre 2015	Facturas y decretos de pago	24.000.000	15%		8%

ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	Pagar remuneraciones del personal docente y asistentes de la Educación del Liceo Domingo Santa María, durante los meses de junio - julio y agosto 2015.	Pago realizado/Total anual	60%	30 Agosto 2015	Planillas Pagadas y Decretos de pago, liquidaciones de sueldos excepto PIE y SEP; comprobantes de descuentos y cotizaciones previsionales.	84.216.302	51%		29%
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Comprar literas para alumnado de internado para 80 estudiantes con colchones y ropa de cama: Manzanal y Tolpán	% de literas ropa de cama comprados	100%	01 Noviembre 2015	Orden de compra, decretos de pago e inventario en internado	10.000.000	45%		4%
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Comprar lavadora y secadora para los 2 internados.	% de ejecución del presupuesto destinado a la compra de equipo lavandería para 2 internados.	100%	30-dic-15	Orden de compra, decretos de pago e inventario en internado	2.000.000	9%	8%	1%
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Mejoramiento de la conectividad a internet en los establecimientos educacionales y el DAEM, mediante la compra de materiales y equipos retransmisores.	% de avance de la actividad de acuerdo a cronograma de actividades	100%	30 Agosto 2015	facturas, decretos de pago	10.000.000	45%		4%
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Comprar insumos para las especialidades de electricidad, enfermería, admnistración, construcciones metálicas y agropecuarias de los EE TP.	% de ejecución del presupuesto destinado a la compra insumos para especialidad TP descritas en actividad	100%	30-dic-15	Orden de compra, decretos de pago y detalle de entrega a cada EE	20.000.000	67%	11%	7%

INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Favorecer la formación TP agrícola, promoviendo intercambios de experiencias de formación y curriculares de estudiantes y docentes en virtud de convenio de pasantía internacional donde participaran 4 estudiantes y un docentes de Gorbea.	% de estudiantes y docente que participan de la experiencia.	100	30-dic-15	Orden de compra, decreto de pago, detalle de implementos comprados; copia de Convenio, listado de asistentes e informe de docente.	10.000.000	33%		4%
MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL	Elaborar Informe financiero contable	SI - NO	100%	30 Agosto 2015	decreto de pago y contrato con descripción de tareas: Informes financiero contable; de RRHH y de activos	8.000.000	100%	4%	4%
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratación del servicio anual de transporte escolar para el Liceo Agrícola Manzanares	Pago realizado/Total anual del servicio	50%	30 Agosto 2015	Facturas y decretos de pago	21.000.000	100%	8%	8%
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Informar a la comunidad escolar sobre la oferta educativa de la comuna que releve la interculturalidad; elaborar e imprimir informativo de todos los establecimientos municipales de Renaico (10 ejemplares al año); realizar jornada con educadores tradicionales comunitarios, profesores mentores, etc	Tiraje pagado/Total tirajes al año	50%	30 Agosto 2015	Facturas y decretos de pago	9.544.201	100%	3%	3%

TOTAL 274.760.503 700% 100% 100%